

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 : EXTRANJERO: Trimestre... 15 : Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

Las confusas orientaciones

Jarnés se pregunta: «¿A dónde va el mundo? Y se contesta: «Nadie lo sabe. Pero debe ir adonde le lleve un núcleo de esos jóvenes que hoy estudian, que hoy aprenden a conocer su herencia y a hacerla crecer, mejorar, transigir. Debe ir adonde le lleven no los iconoclastas, sino los arquitectos.»

Ciertamente, toda obra parece consagrada a la alta dirección de los arquitectos. Si se quiere simetría, ordenación, técnica. Pero, a veces, parece que los rumbos del mundo nada quieren con los arquitectos, ni con la técnica, ni con la ordenación, ni con la simetría. Diríase que, deliberadamente, abomina de todo eso que, larga y laboriosamente, plasmó la obra de la civilización. Y que donde rebusa es en los sombríos fondos de donde salió ésta ha centenares de siglos. Vuelve a tantearse en las tinieblas. Se presenten los fatídicos pavores de otra época medieval. La línea de los tiempos es más destructora que creadora; más histórica que mística. El tono mayor de las muchedumbres, de franca negación, ha derrocado los viejos ídolos del romanticismo antiguo; ideológicamente, no hay otra ortodoxia que la de destruir. El carácter epidémico de aquella influencia salta a la vista. Acaso por ello surgen esas figuras de contrapelo destacadas en los novísimos marcos de Roma, Berlín y Moscú.

No hay un arte nuevo, aunque lo propugnan algunos petulantés; no hay una política nueva, si bien los pobres de espíritu y los desespiritualizados no la quieren descubrir. Lo que hay es que muchos lugares comunes solemnes han venido a adueñarse del mundo y esa solemnidad va resultando demasiado pesada. La superioridad pragmática de cuanto se ofrece no es mejor que el pragmatismo de lo que se condena.

Muchas cosas se derrumban, en verdad; mas ello es que caen por sí solas, antes que por los embates furiosos de la gente agnóstica y racionalista, seide de la tiranía de aquellos lugares comunes. Precisa una reacción contra el lugar común, contra todos los alegatos encendidos que no proceden rectamente de lo profundo del alma popular. Del sentimiento de los pueblos han de venir las propulsiões salvadoras. No de los substitutos que en sus lucubraciones pregonan ciertos curanderos.

Y en la obra, el arquitecto es insustituible; las normas constructivas, las reglas demoleadoras, la ordenación, la técnica, la simetría... Socialmente, más que en nada. Pulcritud y justeza lo mismo en la destrucción que en la reconstrucción.

Por eso, cuando la gente preguntase hacia dónde marcha la peonza loca del mundo, hay que contestar firmemente que, desde luego, marcha; pero no servil a la orden de los sectores, ó de los ciegos, ó de las fuerzas infundadamente disolventes, sino bajo el signo fatal de un destino cuya inmanencia, por encima de todo, revela el espíritu conductor de un sabio espíritu supremo.

VERO

Continuación de la vista por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz 25.—A las once menos cuarto se constituye el Tribunal, continuando la vista contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

Asiste bastante público y se adoptan iguales precauciones que en las sesiones anteriores.

En los patios y galerías de la Audiencia se comenta el resultado de la prueba en la sesión de ayer, la cual resultó en un todo favorable al procesado.

El capitán Rojas, que se encuentra en una galería, conversa sobre el mismo tema con sus compañeros de Asalto y Seguridad, mostrándose muy satisfecho del curso que llevó la prueba practicada en las sesiones de ayer por mañana y tarde.

COMIENZA LA VISTA

Informe de la defensa

Comienza la vista con el informe del defensor del procesado capitán Rojas.

El letrado madrileño señor Pardo Reina expresa que del resultado de la prueba practicada en el acto del juicio se desprende una responsabilidad determinada, que no recae sobre su defendido precisamente, sino sobre otras personas más elevadas.

Afirma que de las contestaciones dadas al interrogatorio que formuló la defensa a los señores Azaña y Casares Quiroga se desprende, puesto que así lo reconocen los propios firmantes, que se dieron órdenes severísimas en el sentido ya conocido para reprimir el movimiento de carácter nacional que ya habíase presentado y cuya responsabilidad también se deduce de las declaraciones de otros testigos, especialmente de la prestada por el capitán de Estado Mayor señor Barba Hernández, el cual aseguró que el propio ministro de la Guerra, señor Azaña, le dio órdenes a transmitir al general de la División de Madrid de que no quería heridos ni prisioneros.

Después de informar ampliamente sobre estos extremos, solicita la suspensión del juicio, a fin de que se practique una información suplementaria, encaminada a instruir diligencias para depurar las responsabilidades a que ha hecho referencia.

El fiscal, de acuerdo con la defensa

El ministerio público pronuncia muy breves palabras adhiriéndose a la petición formulada por el defensor del capitán Rojas.

El acusador privado.—Suspensión del juicio por unos minutos

El señor López Gálvez acusador privado, dice que ni se adhiere ni se opone a la petición del letrado madrileño, aun cuando estima que las responsabilidades aparecen dibujadas en el capitán Rojas.

Rectificación de la defensa

El defensor dice que sin retractarse de lo dicho, quiere hacer constar que en sus palabras no puso la menor intención de agraviar al Tribunal, por estimar que en el caso de hacerlo se ofendería a sí mismo, por vestir como ellos la toga.

Rectifica el presidente

El presidente dice que la defensa había dado a sus palabras un giro equivoco, y que ya se vería si había ó no ofensa.

Al terminar el letrado señor Pardo Reina se oyen murmullos en el público y voces de: Bien, muy bien!

El presidente agita la campanilla y continúa al público con despejar la Sala si dentro de la misma no guarda la debida compostura.

Se da por terminado el incidente.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales

A continuación el ministerio fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

El acusador privado

El señor López Gálvez modifica la relación de los hechos.

La defensa

El señor Pardo Reina reñra la eximencia de que el procesado obró en un estado de necesidad porque ésta debería ser alegada por los que dieron las conabadas órdenes severas, cosa que no han podido hacer por haber denegado la Sala su comparecencia.

Se suspende la vista hasta las cuatro y media de la tarde

A la una y media de la tarde se suspende la vista para reanudarla a las cuatro y media.

En esta sesión el fiscal hará su informe.

DEL MUNICIPIO

COMISIONES MUNICIPALES

La de Personal

Se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Muñoz Rivero, y con asistencia de los concejales señores Romero Llorente, Rodríguez y García de Alarcón, Castro Rosa, Azcona, Jiménez Gómez y García de Leñiz, actuando de secretario el jefe de Negociado, señor Tassara.

La Comisión acordó por mayoría de votos enviar a informe de la Asesoría jurídica municipal la solicitud de vuelta al servicio activo presentada por un funcionario.

Fue aprobada por unanimidad la aclaración del error sufrido en el cambio de los apellidos de un vigilante del Resguardo.

Quedaron sobre la mesa un particular del acta de la sesión capitular del 12 de los corrientes, con propuesta de modificaciones en el reglamento de funcionarios de arbitrios, y los escalafones generales desde el año 1930 hasta el pasado día 1933.

Igualmente fué acuerdo de la Comisión elevar dictamen a Cabildo con informe favorable sobre la excedencia sin sueldo que solicita un empleado de las oficinas subalternas.

Pasó a ponencia del teniente de alcalde delegado del servicio la solicitud deducida por un guardia de paseo, en demanda de continuar, previo reconocimiento médico, trabajando, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria para su jubilación; de éstas fueron dictaminadas en sentido afirmativo la de un peón de la limpieza pública y la de un guardia municipal.

Pasó a Comisión de Hacienda un acuerdo del Consejo local de Primera Enseñanza y fué sometida a diversos informes una moción del capitular señor Carretero. Se aprobó la propuesta en orden a diversos nombramientos con carácter interino, formulada por el arquitecto titular, para vacantes existentes en la Sección de delineantes y pasar a informe del teniente de alcalde delegado de los servicios de Aguas y Alcantarillado otra propuesta del ingeniero director en orden al personal de la Estación de filtraje.

Otro de los acuerdos de la Comisión fué trasladar a los distintos jefes de servicios la comunicación recibida de la Delegación provincial de Trabajo, así como solicitar informe del señor secretario en propiedad de la Corporación, sobre concesión de prórroga a los efectos de completar la documentación en concurso convocado. Recabar de la Comisión mixta de concejales y funcionarios determinado ex acto de acta, para conocer en la forma en que fué adoptado un acuerdo, y con esto y con dejar para un mejor estudio en la próxima Comisión varios asuntos, dióse por terminada la que se celebraba.

La de Hacienda

También se reunió la Comisión de Hacienda, presidida por el señor Talavera, aprobado minutos del procurador de la Corporación en Madrid, y despachando asuntos de trámite, entre ellos: Pasar a informe del Consejo local de Primera Enseñanza el proyecto de la escuela de Alcazar, en la antigua huerta del Alcazar, para que determine el gasto de instalación y sostenimiento.

Rectificación de la defensa

El defensor dice que sin retractarse de lo dicho, quiere hacer constar que en sus palabras no puso la menor intención de agraviar al Tribunal, por estimar que en el caso de hacerlo se ofendería a sí mismo, por vestir como ellos la toga.

Rectifica el presidente

El presidente dice que la defensa había dado a sus palabras un giro equivoco, y que ya se vería si había ó no ofensa.

Al terminar el letrado señor Pardo Reina se oyen murmullos en el público y voces de: Bien, muy bien!

El presidente agita la campanilla y continúa al público con despejar la Sala si dentro de la misma no guarda la debida compostura.

Se da por terminado el incidente.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales

A continuación el ministerio fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

El acusador privado

El señor López Gálvez modifica la relación de los hechos.

La defensa

El señor Pardo Reina reñra la eximencia de que el procesado obró en un estado de necesidad porque ésta debería ser alegada por los que dieron las conabadas órdenes severas, cosa que no han podido hacer por haber denegado la Sala su comparecencia.

Se suspende la vista hasta las cuatro y media de la tarde

A la una y media de la tarde se suspende la vista para reanudarla a las cuatro y media.

En esta sesión el fiscal hará su informe.

AL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

El recrudecimiento de la acción delictiva en la ciudad

El súdido recrudecimiento de la criminalidad, manifestado en estos últimos días con la perpetración de reiterados atracos, dice muy poco de la diligencia de las autoridades directamente encargadas de velar por la seguridad de los sevillanos. Con manifiesta impunidad vienen repitiéndose hechos de esta naturaleza que desvirtúan la impresión de tranquilidad obtenida por naturales y forasteros durante la celebración de nuestras pasadas fiestas y que permitió tener a Sevilla por recuperada en la normalidad de su vida.

La inconcebible audacia de los profesionales del delito—triste ejemplo de ella el reciente atraco de que fué víctima el conserje del Casino de «Los cuprentas», en pleno día y lugar tan céntrico como la Plaza Nueva—reclama ya por su persistencia una mayor actividad y una más afortunada gestión por parte de las autoridades tutelares del vecindario.

Con cuatro atracos en una noche —la de ayer—que no han de medirse en su importancia por la cuantía del resultado económico que obtuvieron sus autores, sino por la desventolura con que los malhechores actúan fuera de la ley, se ha batido el record.

Ello nos induce, haciéndonos eco de las numerosas y enérgicas protestas llegadas a nuestra Redacción, a dirigir una pública demanda al gobernador civil de la provincia,

encaminada a la necesaria y más conveniente organización de los servicios policíacos en consonancia con el prestigio de Sevilla y en defensa de los intereses ciudadanos que no han de estar huérfanos de garantía.

EL ATRACO DE HOY

A una extranjera la amenazan con pistolas y le roban 125 pesetas

A la una de la tarde se ha registrado un nuevo atraco en el barrio de Nervión.

Una senora extranjera que habitaba en el mencionado barrio, al llegar a la calle 16, se vio sorprendida con la presencia de dos hombres jóvenes, que amenazándola con sendas pistolas, la requerían para que entregase el dinero que llevaba.

La pobre senora abrió el bolso y entregó a los atracadores 125 pesetas en billetes que llevaba.

Algo más repuesta la víctima, comenzó a dar gritos en demanda de auxilio; pero cuando acudieron los vecinos ya habían desaparecido los atracadores.

Comentando el suceso los vecinos de la barriada, se quejaban de la falta de vigilancia que existe por toda aquella zona.

CHARLAS MÉDICAS

Viajar, lenitivo de la lucha

El torbellino azaroso por la conquista de la vida, tal como el imperio moderno lo ha engrandado, aturdiendo en su tráfago al luchador que tiene que concentrar para su consecución toda la eficacia de su espíritu y todo el rendimiento de su cuerpo, resulta devastador para la integridad funcional del organismo, creando principalmente sobre el psiquismo esos disturbios del equilibrio caracterizados por excitaciones y reacciones depresivas que forman en conjunto una enfermedad a la que el autor francés Bayard denomina «caísmo» y de la cual ya me ocupé en una anterior «charla».

Es la cerrazón del horizonte, la asunción por un limitado motivo cruelmente repetido, cotidianamente exaltado, tratado de superar; la perfección de la obra, la competencia, la ganancia, la ambición, la tortura mantenida día y noche por la obsesión de vencer, de llegar, de triunfar; las dudas, las sospechas, las amarguras, las envidias; el mundo que, insaciable, pide incansablemente más; este es el blasón de nuestros tiempos, causalogía de los disturbios psíquicos, del agotamiento, de la depresión física y moral.

Quizás ningún remedio dé tan buenos resultados como la renovación del ambiente, el apartamiento del foco de producción, la variación del horizonte, el ofrecimiento de nuevos temas sobre los que descansar las actividades cerebrales embotadas por la rutina de cada día; bellos paisajes que contemplar, hermosos edificios, monumentos del pasado, novedad y cordialidad, en todo nuevas perspectivas, un ritmo placido de vida, nuevas sugerencias, personas desconocidas que hablan de otras cuestiones, un horario cambiado en que las horas se brindan más amables y no reuerden la oficina, el taller, el estudio, el banco ó la fábrica.

Esto es viajar, trasladarse a otros lugares que nos sean gratos, alejarnos de nuestra verdadera personalidad, establecer un paréntesis de reposo a modo de oasis en la aridez de los días, encalmar los nervios, serenar el espíritu, acopiar energías, llenar el recuerdo de simpáticas imágenes que se rememoran después, saturarse de la hospitalidad generosa que los bellos países brindan al viajero, sentirse renovados, en una palabra, aptos para nuevas empresas, dispuestos correctamente para empezar a otra vez.

Viajar, pero viajar tranquilamente, huyendo de las ciudades del ruido, de las Babels modernas que se iría sumirse en nuevos atolondramientos fabriles, sociales, con las mismas diversiones, con la misma insalubridad; elegir los viejos pueblos adormecidos en su nostalgia, las nobles ciudades repletas de pasado, de historia, de arte; los encantadores rincones del mundo que aún conservan tradiciones, leyendas, costumbres pintorescas, en las que el romance, lo típico, tienen el embudo de cautivarlos, transportándonos a tiempos acompañados, apacibles, llenos de sencillez, como un cordial generoso. O la Naturaleza en su esplendor, la montaña, el mar, el campo, todo un programa inmenso, tema adecuado para reconfortar; suavidad, esplendor, verdad; toda la majestad que tiene el máximo poder para sanar por el aire, por el sol y por la sugestión de la belleza que insensiblemente penetra y se adueña de nosotros.

El viajar es para el hombre moderno una necesidad, una compensación al desgaste, una equilibración a su trabajo, un lenitivo a los descorazonamientos, un sedante a las exaltaciones, a la irritación, al tóxico que diariamente destruyen su fisiología; pero es medicina que debe saber manejar, pues, como to-

das, tiene sus pautas, sus momentos, su acoración al tiempo y al temperamento.

Viajar no debe ser lujo, presunción ni vanidad, sino un remedio, un método de salud, un resorte efectivo que poner en práctica con excelentes virtudes curativas sobre el alma y el cuerpo, un antídoto de la monotonía, un lenitivo al dolor espiritual que desvía la atención morbosa para concentrarla en nuevos motivos agradables; es consuelo y estimulante que atrae sobre el futuro, órea esperanzas, tonifica y prepara al optimismo.

Seamos viajeros y no turistas; sea el viaje deleite y satisfacción; pongamos en su consecución un poco de inquietud y embarguémonos con su encanto; inundemos los sentidos y el alma de emociones, regalando al cuerpo con el reposo, con la mesura en su cumplimiento; así es como aprovechará y resplandecerá con sus maravillosos beneficios, que experimentaremos placenteramente con un renacer que nos dispone gallardamente para seguir por el quebrado camino de la vida.

Dr. José, M. González Galván.

Durante la noche pasada se pretendió incendiar el garage del chalet en que vive el diputado señor González Sicilia

Hemos tenido noticia de que durante la noche pasada se pretendió dar fuego al garage del chalet en que vive el diputado a Cortes, don Ramón González Sicilia, en la barriada de Heliópolis.

A este efecto unos desconocidos que según parece ocupaban un automóvil se acercaron al citado garage, saltando la verja del jardín e impregnaron de gasolina un trapo, al que prendieron fuego, acercándolo a la puerta del garage.

El humo, denso, que penetró en el garage, ocupado actualmente por la servidumbre de la casa, pues el señor González Sicilia no tiene auto, hizo que las criadas despertaran sobresaltadas, dando rápidamente aviso de lo que ocurría.

Las pequeñas llamas fueron prontamente sofocadas y los familiares del señor González Sicilia, advirtieron en lugar inmediato al en que se inició el fuego, una bomba de gasolina.

El señor González Sicilia, atribuye este atentado a una venganza de elementos pertenecientes a determinada organización de tipo de-rechista.

Del suceso no ha habido referencias en los Centros oficiales.

A la policia inglesa se la dota de automóviles con aparatos radiotelegráficos

Londres 25.—Ha sido establecido en esta capital el servicio de automóviles de policía, provistos de aparatos de radiotelegrafía en constante comunicación con Scotland Yard. Su objeto es poder ponerse inmediatamente en persecución de los ladrones de autos, criminales, atracadores, ladrones de casas ó mercedarios nocturnos, que hasta ahora era difícil su captura cuando utilizaban automóviles para huir después de realizada la fechoría.

Toda la zona de Londres y alrededores ha sido dividida en 52 y en cada una de ellas habrá constantemente uno ó más automóviles policíacos provistos de radio en espera de órdenes de Scotland Yard.

GOBIERNO CIVIL

La fábrica de Cobián reanuda sus trabajos de fundición y laminación

El gobernador civil, señor Díaz Quinones, regresó esta mañana en el expreso, reintegrándose seguramente a su cargo.

Al recibir a los periodistas esta mediodía les dijo que tenía que dar la agradable noticia de que la fábrica del señor Cobián, que ha permanecido cerrada varios meses, se dispone a reanudar los trabajos.

Por ahora se limitará el número de obreros a 130 y cuando transcurran algunos meses elevará este número hasta 150.

Anoche mismo suscribieron un acta de conformidad en el Jurado mixto las representaciones patronal y obrera.

Las bases de trabajo en el campo y las anunciadas huelgas de obreros campesinos

Manifestó después el gobernador civil que las Asociaciones de campesinos siguen presentando oficios de declaración de huelga.

Con relación a este asunto, dijo que mañana se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia las nuevas bases de trabajo en el campo aprobadas por el Jurado mixto correspondiente, beneficiosas para los obreros sobre las del año pasado.

En consecuencia, tiene la seguridad de que siendo esta huelga impropiciada, no habrá de prosperar.

El señor Díaz Quinones afirmó saber, por otra parte, que el Gobierno adoptará medidas especialísimas en defensa de la cosecha.

La organización de los trabajos de carga y descarga en el puerto

Informó el gobernador a los reporteros acerca de su viaje a Madrid, diciendo que ayer se entrevistó con el director general de Trabajo, coincidiendo con la visita que hizo al mismo el delegado provincial de Trabajo en Sevilla, señor Domínguez Alfaro, y hablaron ampliamente de la cuestión del puerto.

Saló de la visita magníficamente impresionado y supone que este pleito quedará resuelto favorablemente para todos.

Se establecerán los turnos que solicitan los obreros?—Le preguntó un periodista.

—El turno en los trabajos se admitirá—contestó el gobernador—en cuanto quede aprobado el censo obrero con las rectificaciones que sean oportunas.

Mientras tanto, no—agregó—

porque ello equivaldría a que se inscribieran todos los parados de diversos gremios, con perjuicio evidente de los verdaderos trabajadores del puerto de Sevilla.

Sobre la dimisión del señor Díaz Quinones

Formulamos también al gobernador civil una pregunta relacionada con la dimisión de su cargo, presentada al ministro de la Gobernación, y dijo:

—He puesto mi cargo a disposición del Gobierno por haberme identificado políticamente con el señor Martínez Barrio; pero hasta el momento ignoro cuál ha de ser la resolución del Gobierno respecto a mí.

Nos consta—esto lo decimos por nuestra cuenta—que el señor Díaz Quinones, firme en su decisión de reintegrarse a su domicilio cuando abandone el Gobierno civil de esta provincia, no se muestra propicio a aceptar dentro de la situación presente ningún otro cargo.

La recepción académica del doctor Domínguez Rodiño

Manifestó el gobernador civil que le habían visitado los doctores Vázquez Elena y Tello para invitarle a la recepción académica en la de Medicina del doctor Domínguez Rodiño, que tendrá lugar en el salón de actos del palacio de la plaza de España el domingo próximo, a las seis de la tarde.

Una manifestación de gratitud del gobernador civil

Finalmente, el señor Díaz Quinones rogó a los periodistas que se hicieran intérpretes de su gratitud a las entidades sevillanas que le han mostrado su afecto al interesarse del ministerio de la Gobernación y de la Presidencia del Consejo de ministros su continuación a frente de los destinos que vacan.

Sobre el nuevo jefe de la División Militar

En breve marchará a Madrid el general señor Núñez de Prado, para tomar posesión del mando de la segunda Inspección del Ejército (Cataluña-Valencia).

Sobre el sustituto del señor Núñez de Prado en el mando de la segunda división (Sevilla) no hay nada oficialmente, aunque se dan los nombres de los generales Queipo de Llano y Villavieja y Franco Bahamonde.

Interinamente se hará cargo del despacho de la División el general jefe de la brigada de Artillería señor López Viota, y del mando de la misma el gobernador militar de Málaga, don Juan Urbano Palma.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

25 DE MAYO DE 1909.

Nuestro editorial era un artículo de don Cayetano Luca de Tena, que titulaba «La mendicidad callejera»...

«Sed muy caritativos, sevillanos: aumentad cuanto podáis vuestras limosnas, que por grande que sea vuestra liberalidad es muy difícil que llegue al límite de nuestra obligación»...

«El próximo domingo, día 27, dará comienzo el interesante torneo pa camateurs»...

«En la mina denominada «El Descubido», del término de Fuente Obejuna, hubo un desprendimiento de tierra que sepultó a varios obreros»...

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y níqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23. - Sevilla

ESPECTACULOS

Cine San Fernando (Prado de San Sebastián) HOY 26 INAUGURACION DE LA TEMPORADA

CINE SAN LUIS FIESTAS DE MAYO Elección de «Miss Turca».

TEATRO LLORENS HOY SABADO ESTRENO DE «LA BAILARINA DE SANSOUCCI»

CINE BECQUER.—Sábado 26, inauguración de la temporada, la película «Esta es la noche»...

CINE HISPANO (ALAMEDA) Hoy sábado, «El rey de los gigantes»...

FRONTON BETIS.—Sábado 26, tarde, a las 6: Muñagorri-Esquível y Azcue-Salazar.

Gran Cinema Plaza Nueva EL DOMINGO 27 INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Plaza de Toros DE SEVILLA El Domingo 27 de Mayo 1934 SEIS NOVILLOS

Teatro San Fernando HOY SABADO LA CRUZ Y LA ESPADA cantada y hablada en español

LAINEZ RICARDOTORRES y NENE DE HUELVA La corrida empezará a las CINCO y cuarto

CINE SAN LORENZO Inaugura el Sábado 26 con la grandiosa película EL SIGNO DE LA CRUZ

MEDIAS PARA VARICES en SEDA, HILO Y ALGODON Inmenso surtido a precios de fábrica-La Caucho

Noticiero deportivo

Un torneo para camateurs

El próximo domingo, día 27, dará comienzo el interesante torneo pa camateurs que ha organizado la «Peña Sevillista»...

«Se discutirá el torneo por eliminatorias a un solo partido, al objeto de que no se haga demasiado dilatado»...

«Este torneo, que ha de resultar muy interesante, ha despertado gran entusiasmo entre los modestos equipos en donde están los «aseses del mañana»».

PELOTA VASCA

Los partidos de ayer

Ramos y Arriondo (rojos) comenzaron a jugar contra los azules Arrieta y Barutia; pero al comenzar el partido se indispuso el rojo Ramos»...

Table with 2 columns: Team names and scores. Includes results for Pelota Vasca matches.

Canjee su receptor deficiente por un moderno aparato Philips a «Super-inductacia» para ondas cortas y largas.

Izquierda republicana Sexto distrito Se cita a los afiliados y simpatizantes de este distrito para el día 27»...

Septimo distrito Se cita a los afiliados y simpatizantes del distrito para constituir la Junta municipal del mismo»...

Octavo distrito Se cita a los afiliados y simpatizantes del distrito para constituir la Junta municipal del mismo»...

Jarabe GIROLAMO PAGLIANO Es el Purgante y Depurativo de la sangre de efectos más rápidos y seguros.

ZAPATOS PARA VERANO enorme colección de modelos propios para la presente estación estilos nuevos y .... precios reducidos CALZADOS LA IMPERIAL Santa María de Gracia, 5 (La Campana), y Feria, 125

SOCIEDAD

HIDROELECTRICA DEL GUADIARO

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

El Consejo de Administración pone en conocimiento de los señores portadores de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad»...

Table with 2 columns: Obligation numbers and amounts. Lists various debtors and their respective values.

EN SEVILLA: Por el Banco Internacional de Industria y Comercio y Banco Español de Crédito.

EN MADRID: Por el Banco de Vizcaya y Banco Internacional de Industria y Comercio.

EN BARCELONA Y BILBAO: Por el Banco de Vizcaya. Sevilla 16 de Mayo de 1934.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER) No hay aguas como estas, ni medicamentos para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, BRONQUIOS, LARINGE y PULMON.

Persianas FABRICA EN CAMAS Tres pesetas metro cuadrado coloradas. Teléfono 22.835.

Marcha a Los Alcázares de una patrulla de aviones de caza

Esta mañana, a las cinco, ha salido de la Base Aérea de Tablada, con dirección a Los Alcázares, una patrulla integrada por tres aparatos pilotados por el teniente señor Romero Humme (que manda la misma), el subayudante señor Tudela y el sargento señor Carmona.

Dicha patrulla asistirá a la entrega de la bandera donada al grupo de hidros de aquella Base, por el encargo realizado este año sobre el Mediterráneo.

Alhajas, artículos para regalos Relojes de todas clases Abanicos, Perfumeria Precios baratísimos

Bazar Joyeria HARINAS, 15

A Casa de Uuabara En la asamblea extraordinaria celebrada por el Comité radical de esta ciudad el día 24 se aprobó por una gran mayoría seguir la política del partido republicano radical democrático que acaudilla el ilustre ex presidente del Consejo de ministros don Diego Martínez Barrio»...

Pulseras PEDIDA, MUCHOS MODELOS ARTICULOS PARA REGALOS FELIX POZO O'DONNELL, 4.

NOTICIAS Se encuentra muy mejorado de la lesión sufrida en accidente don Francisco Rebollo Santos.

De Emil Ludwig acaban de publicarse «Napoleón», en ed. pop., 9 ptas., y «Biografía de Schlemmer», célebre arqueólogo, animador ejemplo de fuerza, de voluntad conquistadora, de gloria y fortuna, et. tela, 15 ptas., ed. rist., 10. Librerías y Editorial Juventud, Barcelona. Escaparaté. Interesantísima revista bibliográfica en huecograbado. Gratita. Pídala a su librero ó a nosotros.

GAFAS, LENTES, OPTICA DE PRECISION. LA CAUCHO.

El pasado día 24 tomé por vez primera la comunión la bellísima niña Anita María Palomo Sampere, hija de nuestro querido amigo don Antonio.

FAJAS Y BRAQUEROS de todas clases a precios de fábrica. La Caucho. Francos, 21, y Amor de Dios, 40.

Desde el primero de Mayo el doctor Puelles ha ampliado sus horas de consulta de enfermedades del pecho de dos a seis de la tarde.

La Sociedad de constructores de obras ha dirigido el siguiente telegrama al señor ministro de la Gobernación: «Sociedad constructores obras solicita de vuecencia no admita dimisión gobernador Díaz Quiñones por su laboriosa actuación pacificadora en esta provincia.»

ARTURO PEREZ SANTANDREU Dentista. Consulta enfermedades boca y dientes. Rioja, 2, esq. Sierpes.

Jabón Zotal Medicinal y de tocador Hermosea el cutis

En la mañana de ayer 24 hizo su primera comunión en la parroquia de San Gil el simpático niño Gabriel Vázquez Castellano, a quien enviamos nuestra cariñosa «felicitación» así como a su madre doña Dolores Castellano y a la señora viuda de don Francisco Pérez».

Dr. Valencia.—A partir de 1.º de Junio las horas de consulta son de once a una. Encarnación, 13.

ANTONIO CUNA, 15 Tel. 24.789. PERMANENTE, DIEZ PÉSETAS

Junta directiva de la Sociedad artístico-musical «Orfeón Sevillano»: Director artístico honorario, el ilustre señor don Eduardo Torres Pérez. Director efectivo, don Manuel Hernández Pérez. Presidente, don José Tristán Garza. Vicepresidente, don Miguel Solís García. Secretario, don Francisco Arcas Palomo. Vicesecretario, don Eduardo Olivares García. Contador, don José Sánchez Peña. Tesorero, don Carlos Sanjuán Navarro. Archivero, don José García González. Vocal primero, don Antonio García Almansa. Vocal segundo, don José Márquez Fuentes. Vocal tercero, don Antonio Caico Medina. Vocal cuarto, don Fernando Rodríguez Barbero.

Vida societaria

Los vendedores de periódicos y un desahucio

El Comité Socorro Rojo de vendedores de periódicos nos ha visitado todos los trabajadores al fin de que recaben del Juzgado que correspondía el que no se lleve a efecto el desahucio que amenaza al matrimonio José y Rosa Torres Quero, domiciliado en calle Guadalupe número 3, en donde habitan desde hace diecisiete años. Tanto por tratarse de unos ancianos de irreprochable conducta, como por la situación difícil que atraviesan, son acreedores, según nuestros manifestantes, de que dicho desahucio obtenga un aplazamiento.

El grupo de S. R. I. «Sargento Lopena», protesta de la persecución de los dependientes de bebidas y pide la reapertura de su Centro. Asimismo protesta de la condena de Gutiérrez Cabello y Herrera Reina-Sindicato del transporte de Sevilla (Sección puerto)

En la edición de la mañana del día 25 de EL LIBERAL de Sevilla aparecen dos telegramas, dirigidos al ministro de la Gobernación y otro al presidente del Consejo de ministros, donde unos señores, abrogando una representación falsa, piden en nombre de los obreros del puerto la continuación al frente de este Gobierno civil del señor Díaz Quiñones.

La Junta de sección de los obreros del puerto aclara a sus afiliados y a todos los obreros de Sevilla que esta organización, que cuenta con mil doscientos afiliados, no ha mandado tarjetas de adhesión, porque estas convalidadas de que ni Díaz Quiñones ni ningún representante de los Gobiernos burgueses van a resolver nuestros problemas, que somos todos los obreros unidos los que los tenemos que resolver por la fuerza de nuestra organización, y a su vez hacemos resaltar que los firmantes de dichos telegramas son los enemigos más encarnizados de los obreros del puerto, como lo demostraron en la última huelga sostenida por esta organización.

Lora Partera y Fernando Juan son los representantes de los capataces y no de los obreros, y si ellos lo hacen con un fin político, nosotros no nos prestamos a manjorbas de los enemigos más encarnizados de los obreros del puerto.—Por la Junta de sección, el secretario.

Visita de una Comisión de mujeres Hemos recibido la visita de un nutrido grupo de mujeres de las barriadas del Cerro del Águila, Amate y Ciudad Jardín, las cuales nos entregan un escrito en el que se dice que la citada Comisión, ha estado en el Gobierno civil y en la Audiencia para protestar de las

continuas visitas domiciliarias que hace la Guardia civil a las ciudades barriadas, de los desahucios en la Ciudad Jardín, de lo ocurrido con los obreros del puerto, pidiendo que se implante el turno de trabajo y pedir la revisión del proceso por el que han sido condenados Juan Gutiérrez y Enrique Herrera.

Los metalúrgicos Se cita a los obreros de la industria Cobián para una reunión general en el domicilio social, Helicóptero, 3, el sábado 26, a las diez y media de la mañana.

COMPRE SU CALZADO EN EL Bazar Joyeria SON LOS MEJORES Harinas, 15 y García de Vinuesa, 34

El teniente de alcalde señor Contreras continúa adherido a la política del señor Lerroux

Esta mañana nos entrevistamos en el Ayuntamiento con el teniente de alcalde señor Contreras con el propósito de confirmar los rumores que habían circulado respecto a su separación del partido que acaudilla el señor Martínez Barrio y su adhesión al del señor Lerroux.

El señor Contreras no manifestó que eran absolutamente ciertos dichos rumores, pues había escrito una carta al señor Martínez Barrio significando su separación de la política que éste sigue actualmente, y su adhesión al señor Lerroux, con cuyas orientaciones está en absoluto identificado.

Datos curiosos Según la estadística comercial, en Sevilla se han vendido en un mes 20.000 pares de sandalias de familia, para señoras, y 15.000 pares de medias Cine y 10.000 de punto Mosquito.

Felicitamos a los zapateros y a la Fábrica de Medias, Salmerón, 23.

CINE FLORIDA HOY Rasputin Y LA Zarina

Por los tres hermanos Barrymore, LIONEL, ETHEL Y JOHN La familia real de la Cinematografía El drama del feroz monje ruso que dominaba al Zar. ENORME EXITO

De interés para los asegurados de accidentes del trabajo

La Junta Directiva del Colegio de Agentes de Seguros de Sevilla ha examinado los datos estadísticos y de contabilidad que ha publicado en la Prensa local la C. I. A., Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo, para evitar, según dice, que pueda extraviarse a la opinión con noticias falsas y tendenciosas.

Este Colegio, que considera como una de sus finalidades orientar a la opinión en estas materias, cree oportuno exponer públicamente las dudas surgidas al leer las partidas publicadas, interesando que se hagan conocer LAS NO PUBLICADAS, pues sólo así podrá formarse un juicio exacto sobre la marcha económica de dicha entidad.

Advierte en primer lugar que no es posible técnicamente augurar, con los datos incompletos de un trimestre, los resultados de un ejercicio que pueden ser muy distintos de lo que aparece en el optimista avance de cifras publicadas.

«Llama también la atención sobre que no puede ser bastante conocer las partidas ingresadas en Caja, sino que deben publicarse también las partidas gastadas, pues no cremos lícito que en un anuncio que lleva por finalidad ponderar la marcha económica de una Empresa, se hable solamente de cobros Y NO SE HABLE DE GASTOS que, como es de dominio público, han sido y son de importancia. Todos conocemos la intensa campaña de propaganda que esta entidad viene sosteniendo; la serie de costosos anuncios en periódicos, comunicados, avisos, anuncios por radio, circulares y ofertas impresas que profusamente utiliza. Sabemos también que se han hecho viajes con cargo a los gastos de administración. Sabemos igualmente lo que cuesta montar un negocio, empezando por instalación de oficinas, mobiliario, propaganda pública y privada. Todo esto cuesta muchos miles de pesetas y, sin embargo, nada se dice de ello, y sería conveniente que se dijese si estos gastos han podido cubrirse con las 40.000 pesetas escasas que da el 25 por 100 de las cuotas cobradas.»

También desearíamos se aclarase si las 138.632 pesetas que figuran como total de primas cobradas corresponden solamente al primer trimestre, O UNA PARTE DE ESTA CANTIDAD ESTA TODAVIA GRABADA POR OBLIGACIONES POSTERIORES. Si todos los asegurados pagan sus cuotas por trimestres, nada tendríamos que oponer; pero si alguno paga por semestres ó anuales, no sería exacto considerar como remanente unas cuotas que corresponden a un período posterior.

pero en otro dato que se publica en la misma situación, se dice que las primas a cobrar en los tres trimestres restantes del ejercicio tan solamente ascienden a 293.050'36 pesetas, resultando una diferencia no explicada de pesetas 51.685'40.

Por consiguiente, estimamos de necesidad, para que los datos publicados produzcan la finalidad que esta entidad se ha propuesto, que sean completados con la publicación de los siguientes:

1.º Gastos de primer establecimiento. 2.º Gastos generales del primer trimestre. 3.º Cuál es la cifra de primas cobradas para cubrir las obligaciones del primer trimestre, y cuál corresponde a períodos posteriores.

4.º En cuánto se tiene calculado el coste de los siniestros en tramitación en 31 de Marzo hasta su total liquidación. 5.º La explicación de la diferencia de 51.685'40 pesetas antes mencionada.

Sevilla 23 de Mayo de 1934.—La Junta Directiva del Colegio de Agentes de Seguros de Sevilla

Pts. 503.868'01 Pts. 158.632'55 Pts. 344.735'76

pero en otro dato que se publica en la misma situación, se dice que las primas a cobrar en los tres trimestres restantes del ejercicio tan solamente ascienden a 293.050'36 pesetas, resultando una diferencia no explicada de pesetas 51.685'40.

Por consiguiente, estimamos de necesidad, para que los datos publicados produzcan la finalidad que esta entidad se ha propuesto, que sean completados con la publicación de los siguientes:

1.º Gastos de primer establecimiento. 2.º Gastos generales del primer trimestre. 3.º Cuál es la cifra de primas cobradas para cubrir las obligaciones del primer trimestre, y cuál corresponde a períodos posteriores. 4.º En cuánto se tiene calculado el coste de los siniestros en tramitación en 31 de Marzo hasta su total liquidación. 5.º La explicación de la diferencia de 51.685'40 pesetas antes mencionada.

El tesoro en arte de una estrella

De nuevo surge en mi mente en admirada evocación el nombre de una mujer. Se ha dicho tanto de ella...

lograrán. Quizá mis apreciaciones resulten algo ingenuas para todos aquéllos que ven a la Garbo bajo otro aspecto distinto a como yo la ve;

Emilia Díaz Marín. Sevilla, Mayo, 1934.

Cambie su receptor inservible por un buen receptor. Consu te a los Representantes Philips sobre las condiciones de canje.

Dos Hermanas

La Hermandad del Rocío

A las doce de la noche del día 22 hizo su entrada en el pueblo la Hermandad del Rocío.

Desde las nueve de la noche, una compacta muchedumbre esperaba el regreso de los romeros, siendo materialmente imposible dar un paso por la plaza de la República.

El entusiasmo del público se desbordó cuando la Hermandad llegó a la ciudad plaza.

Numerosos jinetes daban escolta al simpedado, llevando en sus grupos lindas mocitas ataviadas con trajes propios de la romería.

La Hermandad, entre aclamaciones y vitores, hizo alto en la puerta de la parroquia de Santa María Magdalena, presenciando el desfile todo el vecindario, que con gran entusiasmo acompañó a los romeros.

A las dos de la madrugada se retiraron a descansar los devotos de la Blanca Paloma.

El desfile resultó brillantísimo, sin tener que lamentar incidentes.

Los fundadores de esta nueva Hermandad, don Manuel García Arquellada, don J. Luis Ferrer de Couto, don Antonio Rodas Sánchez, don Manuel Mejías García y don Fernando Rincón Varela bien pueden estar satisfechos.—C.

EXCEPCIONAL!

VENTAS.—REGALOS. Cafés SAIMAZA regala bonitas bolsitas con finísimos caramelos. Instrucciones en sucursales.

San Juan de Aznar farache

En la noche del 22 celebró asamblea extraordinaria el Comité del partido republicano radical de esta villa, acordándose por aclamación, y en medio del mayor entusiasmo, adherirse en pleno a las orientaciones políticas del jefe nacional del nuevo partido radical democrata, don Diego Martínez Barrio, a quien fué dirigido al final del acto el siguiente telegrama:—

«Martínez Barrio.—Villanueva, 43. «Madrid.—Partido radical de esta villa, en asamblea celebrada hoy, acordó por unanimidad seguir su política.—Presidente, Barroso.»

De la próxima temporada de siega

UN ESCRITO AL GOBERNADOR

En la noche del 22 celebró asamblea extraordinaria el Comité del partido republicano radical de esta villa, acordándose por aclamación, y en medio del mayor entusiasmo, adherirse en pleno a las orientaciones políticas del jefe nacional del nuevo partido radical democrata, don Diego Martínez Barrio, a quien fué dirigido al final del acto el siguiente telegrama:—

«Martínez Barrio.—Villanueva, 43. «Madrid.—Partido radical de esta villa, en asamblea celebrada hoy, acordó por unanimidad seguir su política.—Presidente, Barroso.»

En el escrito se pide que sean suministradas las máquinas segadoras. Alega que el paro entre los obreros agrícolas de aquel pueblo es angustiosísimo y que lo será aún más si no se suprime el empleo de las máquinas segadoras, ya que por ser la mayoría de aquel terreno de grandes propiedades, no es necesaria empleando las máquinas—la utilización de ningún bracero. Por otra parte, los pequeños agricultores siembran cereales, la mayoría, realizando dicha faena valiéndose de sus propios familiares.

Termina insistiendo cerca del señor gobernador para que tenga en cuenta las razones antes apuntadas a fin de no agravar una situación ya de por sí bien difícil.

TRAFICANTES EN MATANZAS

El paisaje emocional de Norteamérica cambia constantemente. Es una de las cosas que mantienen en continua atención al observador de la vida social en los Estados Unidos. En este momento los numerosos de cólera popular se amontonan contra los fabricantes de armamentos, que han venido a encarnar el demonio personal de los puritanos y a sustituir a los financieros en el papel de traidores del gran drama social.

Libros y folletos denunciando sus manejos salen a diario de las prensas. Una Comisión especial ha sido nombrada por el Senado para investigar sus ramificaciones políticas. Se les acusa rotundamente de fomentar y subvencionar la propaganda bélica, singularmente los sentimientos de animosidad «patriótica» contra el Japón, y los estudiantes llevan banderas en que el nombre de los fabricantes de armamentos figura debajo de una calavera con dos tibias cruzadas.

El don que poseen los norteamericanos para estampar motes y frases que resumen lapidariamente una situación se ejercita añadiendo frases como flechas, dirigidas contra el bandolerismo mundial, «los gangsters internacionales», «los traficantes en matanzas», etc. Hasta Hollywood, fiel a su costumbre de aprovecharse de toda corriente popular, prepara varias películas en que son llevados a la pantalla los que sacan tan cuantiosas ganancias del exterminio en masa. También en los teatros de Nueva York empiezan a verse dramas relacionados con esa plaga.

La tormenta de protesta está en marcha y será muy difícil detenerla, sobre todo cuando la Comisión del Senado, que ahora se reúne en sesiones privadas, celebre a fines del verano sus primeras reuniones públicas. Sé de buena fuente que dicha Comisión está reuniendo pruebas documentales verdaderamente notables y elocuentes acerca del tráfico internacional de armamentos, y que se propone darlas a conocer días tras días para la información del mundo entero.

Extraño fuera que esta agitación no lograra, como primer resultado, la prohibición de fabricar privadamente armas en los Estados Unidos. La opinión pública rara vez lleva el mismo ritmo en Norteamérica y en los países europeos. Mientras que las fuerzas reaccionarias iban ganando terreno en Europa, las fuerzas de izquierda han aumentado considerablemente su potencia en los EE. UU. En la cresta de esta inmensa ola de sentimientos liberales que está bariendo toda la nación se advierte el odio hacia la guerra y los fabricantes de guerras. Es notable que esta corriente emocional haya tardado dieciséis años en alcanzar su expresión más intensa y directa.

El estallido actual es la culminación de muchos años de desilusión y de propaganda. Norteamérica es tan vasta que tarda mucho tiempo cualquier idea en calentarla a fondo; pero las radiaciones finales llegan a un grado proporcionalmente abrasador.

El éxito alcanzado por los libros recientemente publicados en Nueva York es buena prueba de la poderosa corriente creada contra los municioneros. Uno se titula «Traficantes de la muerte: Estudio del comercio internacional de armas», por H. C. Englebrecht y F. C. Hanigan, editado por Dodd, Mead y Co.; el otro es «Hierro, Sangre y Ganancias: Desmenzamiento de la banda mundial de municioneros», por George Seldes, publicado por Harper. El primero ha sido escogido como el mejor libro del mes para el corriente mes de Mayo.

En «Traficantes de la muerte» se revela que el comercio internacional de materiales bélicos no se interrumpió un momento durante la gran guerra, ni siquiera entre las potencias enemigas. «Si el bloqueo de Alemania no se llevó a efecto, fué debido a los comerciantes británicos. Cuando recibían pedidos de aceites vegetales, grasas y torta de borujo, enviados desde Dinamarca, no preguntaban cuál había de ser el destinatario último de estos productos. Alemania necesitaba productos químicos para los explosivos y bauxita para el aluminio. Francia, en cambio, tenía urgente menester de hierro y acero.

Los suizos se encargaron de arreglar el intercambio entre ambos contendientes. Durante mucho tiempo, en plena guerra, los alemanes exportaron por término medio 150.000 toneladas de hierro y acero mensualmente a Suiza. En justo trueque, la bauxita francesa entraba no menos libremente en Suiza.»

De ambos libros se deduce que el «trust» de los armamentos hace caso omiso de preocupaciones patrióticas, y vende sus productos mortíferos con sublime indiferencia para cuantas consideraciones sean las de la ganancia. Así los barcos de guerra británicos estaban acorazados con planchas de acero fabricadas en Alemania por Krupp. Esos mismos barcos británicos que combatieron en los Dardanelos fueron hundidos por minas de fabricación británica también, vendidas antes a los turcos. Bélgica se defendió contra el ataque de las tropas del káiser con cañones fabricados en Alemania. Los rusos bombardearon a los alemanes con cañones asimismo fabricados en el Reich. Y así hasta no acabar.

Se nos cita el ejemplo de una fábrica que, no hace aún muchos meses, estaba preparando armamentos para el Japón en una parte de sus talleres, y para China en la otra parte. Una casualidad quitó a los representantes respectivos de los dos Gobiernos llegasen a la fábrica en cuestión al mismo tiempo, y que se les hiciera entrar en la misma sala. Empezaron a discutir sobre los precios que se les cobraba por sus respectivas municiones, con el resultado de que se pusieron de acuerdo para presentar conjuntamente a la casa un ultimátum pidiendo una rebaja.

«Traficantes de la muerte» reproduce en su portada un anuncio publicado por la Compañía Vickers-Armstrong, de Londres, en el periódico alemán «Militär Wochenblatt», ofreciendo material de guerra de todas clases. El otro li-

bro, el de George Seldes, resume el caso en estos términos: «En Diciembre de 1932 un Tribunal alemán condenó a muerte al ex soldado Jaeger, por haber desertado en Abril de 1915 y haber dado a un oficial francés el respirador primitivo que tenía que emplear, en caso de que el gas asfixiante que había de ser lanzado el 22 de Abril por los alemanes volviese, a causa del viento, a sus propias trincheras. Pero en cambio los Krupps y su director general, Hugenberg, quienes vendieron a los ingleses el patente de su espoleta para granadas de mano, con la cual fueron muertos miles y miles de soldados alemanes, recibieron las más altas condecoraciones por su patriotismo; y, al terminar la guerra, recibieron además 123 millones de chelines que les pagaron los ingleses; un chelín de Cerecho por cada espoleta de granada.»

«Hoy una guerra para conquistar rutas comerciales, colonias, territorios, pueblos, mercados, no tiene sentido», añade el otro libro. «No queda ninguna razón que siga habiendo guerras, salvo una: las enormes ganancias que de ellas se derivan para los cincuenta magnates que dirigen el «trust» municionero. Para vencerles se necesita mucha inteligencia y mucha decisión.» Por su parte, Engelbrecht y Hanigan afirman que no bastará con nacionalizar las fábricas de municiones. La única salida está en un desarme general.

«El problema del desarme es el problema de edificar una nueva civilización. Mientras no se eliminan las causas que llevan a la guerra, tales como el nacionalismo, la rivalidad económica, el capitalismo competidor y el odio de razas, los intentos de desarme estarán condenados al fracaso.» Hora es de ir apartando esos obstáculos al programa constructivo de la humanidad.

R. J. Cruikshank. Corresponsal del «News Chronicle» en Nueva York.

Información telefónica

Madrid, Provincias y Extranjero

EL SECRETARIADO DEL CUERPO DE CORREOS FELICITA AL SEÑOR PRIETO

Madrid 25.—El secretariado técnico de Correos, compuesto en su mayoría por funcionarios pertenecientes al partido de izquierda republicana, ha acordado una felicitación a Indalecio Prieto por su discurso contestando a Calvo Sotelo.

SE HA NOMBRADO UN JUEZ ESPECIAL PARA PROCEDER CONTRA LOS MILITARES QUE ASISTIERON AL BANQUETE DE LOS MINISTROS DE LA DICTADURA

Madrid 25.—Por orden del ministro de la Guerra se ha nombrado juez militar especial para que proceda a averiguar el nombre de los militares que asistieron al banquete organizado para celebrar el regreso de los ministros de la dictadura. Se personó en el local de la entidad organizadora, Acción Española, realizando algunas diligencias.

LA ODISEA DE UN NIÑO ABANDONADO

Barcelona 25.—Una mujer que habita en la calle de Pedro IV se presentó en el Juzgado de guardia, haciendo entrega de un niño llamado Emilio Sanz, que se había presentado en su casa hace varios días diciendo que iba de parte de su padre. Según ha manifestado el niño, hace un año aproximadamente que murió su madre en el Hospital y desde aquella fecha el niño va errante de casa en casa, ya que su padre le abandonó, marchando a Palma de Mallorca y dejándole antes una lista con los nombres y domicilios de varias personas, a las cuales le dijo que podría ir para que atendieran a su sustento.

El juez ordenó que ingresara el niño en el Asilo de protección a la infancia.

ALBOROTOS EN UN ASILO

Barcelona 25.—En el Asilo del Port, sito en la carretera de Casa Antón, promovieron un formidable alboroto los individuos reclusos allí por haber sido detenidos implorando la caridad pública.

Como el local no ofrece buenas condiciones para la vivienda de los reclusos, el director del establecimiento puso a disposición del comisario de orden público algunos de ellos, considerados como cabezas del alboroto. Los restantes reclusos han iniciado la huelga del hambre.

¿QUÉ LE PASA AL GOBERNADOR DE ZARAGOZA?

Zaragoza 25.—Se habla mucho en Zaragoza de la noticia de origen muy autorizado de que este Gobierno civil entrará en una combinación de gobernadores. Se dice que el señor Ordiales va a ser nombrado director general de Prisiones.

ACTIVIDADES DE LOS TERRORISTAS EN CUBA

Habana 25.—Los terroristas han reanudado su actividad con gran vigor. Durante la tarde han hecho explosión cinco bombas en distintos sitios de la capital.

SANCRITOS EPISODIOS CON MOTIVO DE UNA HUELGA

Nueva York 25.—Comunican de Toledo (Estado de Ohio) que mil ochocientos empleados y obreros de una fábrica de aquella ciudad están virtualmente prisioneros de unos seis mil huelguistas, situados en los alrededores de la fábrica.

Mil quinientos policías patrullan por las inmediaciones del edificio, y en la entrada principal de la fábrica la fuerza pública ha colocado ametralladoras.

Los huelguistas hicieron intento de entrar en la fábrica; pero fueron rechazado por medios de las armas y de gases lacrimógenos. En vista de ello, empezaron a arrojar antorchas dentro del edificio para provocar incendios y obligar así a los esquiretos a abandonar la fábrica.

Ha habido choques entre la policía y los sitiadores, y hay doce heridos graves y unos ochenta leves.

Vías y Riegos, S. A.

Para evitar enojosos incidentes y molestias, tanto a los obreros como al personal de esta Sucursal, debemos hacer constar que tenemos cubiertas todas las plazas para nuestras obras en curso y que por lo tanto es completamente inútil buscar recomendaciones y dadas, ya que resulta absolutamente imposible atenderlas.

Sevilla 22 de Mayo de 1934.

EXCURSIONES A LA SIERRA DE ARAGENA Y A ALAJAR LOS DOMINGOS

Visita a la GRUTA DE LAS MARAVILLAS. Subida, en los ómnibus, a la PENA DE LOS ANGELES. VIAJE DE TURISMO. Concierto radiofónico. Pidan el programa de estas excursiones a

Empresa Casal

Almirante Lobo, 15. Teléfono 25.339. Inscripciones desde el lunes hasta el viernes, de ocho mañana a nueve noche.

SUBASTA

Se saca a pública subasta, que se celebrará el día 25 del actual, a las doce, en la Notaría de don José Gastalver, Albareda, 13, una participación que a la incapacitada doña Dolores Quevedo Taberner corresponde en la casa Alameda de Hércules, número veinte y uno, en el precio y condiciones que resultan del pliego expuesto en dicha Notaría.

DEL HISTORIAL ROMANTICO MEXICANO

Grandes hombres prehispánicos

Nezahualcoyotl. Rey de Toxoco. Filósofo, legislador y príncipe de las le.ras. 1408 - 1472. Sesenta y cuatro años de reinado. Veinte años anteriores al descubrimiento de América y cuarenta y cinco de la llegada de Hernán Cortés a Méjico (1519).

Todas las leyendas son interesantes; pero si a esto se une un nombre tan sugestivo como el de Nezahualcoyotl (Lobo Hambriento), incitante al rebufo y escurro en la historia de los tiempos pasados.

Un libro bien nutrido merecen los hechos del Rey Poeta, y no un humilde y comprimido artículo periodístico.

Nezahualcoyotl, en su tierna edad, defendido por los principales nobles de su reino, presencia el subido de un árbol, la derrota y pérdida del trono de su padre, Ixtlixochitl, en cruenta batalla con Texcoco.

Ixtlixochitl, herido mortalmente, antes de caer prisionero y de ser inmolado a Huitziloxpiltl, dice a su hijo: «Te dejo como herencia el arco y la flecha. Ejercítate en ellos y restaura tu trono. Da ejemplo de observancia de las leyes, para que tus súbditos, a quienes no debes mirar como vasallos, sino como a hijos, sean respetuosos de ellas.»

Todo esto transmitido al galopar de los tiempos, no por la palabra escrita, sino por el magno arte del dibujo, espejo ocular y expresión de la fantasía. Por este procedimiento se han podido reconstruir parte de los jeroglíficos mejicanos prehispánicos de los siglos XIV y XV.

Las Cuevas de Altamira, con sus cuervos y toros, son cosas baladí comparadas con los jeroglíficos Alcolhuas en pieles, reproducción exacta del pensamiento trasladada a la visión: Una verdadera vuelta al revés. Estos jeroglíficos fueron descifrados valiéndose de la fonética del alfabeto español, al idioma otomí; luego, traducidos del otomí al azteca, y, finalmente, del azteca al español por el mismo procedimiento.

Desde la muerte de Ixtlixochitl, su hijo, el joven príncipe Nezahualcoyotl, va por el mundo errático y perseguido, sin patria ni hogar, con su herencia en la mente, esperando el momento propicio, pues arcos, flechas y hombres, suministrados por sus fieles servidores, no han de faltarle.

Llegada la ocasión, combate, mata a Maztla, hijo de Texcoco, verdugo de su madre, restaura el trono de sus mayores y se dedica a gobernar a su pueblo sin odios, sino con amor y dulzura, dictando ochenta leyes modelos de progreso y democracia.

Su pueblo le adora y colma de joyas para testimoniarle su agradecimiento por el bienestar que le proporciona.

Nezahualcoyotl, curtido en los embates de la fortuna, trabaja solo para sus súbditos. A sus dioses, que no son como Huitziloxpiltl, séquito de sangre y corazones humanos palpantes, sino los dioses del bien y de las flores, rinde amoroso culto. El tenía la impresión de un ser supremo desconocido, creador de todo lo existente.

Texcoco no era a propósito, por su largo salado, para fomentar la agricultura; había que aprovechar los manantiales de agua dulce y las lloviznas para fertilizar los campos.

El rey, con verdadero talento intuitivo, entuba las aguas de los

altos montes, y por nivel natural las esparce por los ailes y poblados, creando huertos y jardines, algunos colgantes, como los de Babilonia, y en su palacio construye fuentes y surtidores artificiales.

Recojiendo datos sobre la vida del gran príncipe, me he decidido a visitar su palacio de Texcoco y el de recreo en Texconcingo, lo que me escribe el culto alcalde de Texcoco, señor Cruz Arévalo.

«La vista que se goza desde las alturas de Texconcingo, lugar predilecto del monarca, donde tenía su palacio de recreo, es, a no dudarlo, uno de los espectáculos más hermosos del valle, pudiendo decirse un hipérbolo que quien no haya presenciado sus panoramas no puede pretenderse de conocer las bellezas de nuestro país.»

De Méjico a Texcoco, hoy Texcoco de Mora, hay unos 80 kilómetros por carretera o ferrocarril, bordeando lo que existe del lago y atravesando pueblos de bonitos nombres indígenas, como Chapingo, Tecuamalcalo, Cuautlincan, etc. Siembran con el bello panorama de las altas montañas, el Popocatepetl y el Ixtzahuatl.

En el Molino de las Flores, en Texcoco, lugar donde estuvo el palacio del rey poeta, me reciben amablemente sus actuales propietarios. No existen, por desgracia, más que las ruinas. Tres cascadas formidables surgen del alto del monte, y una capilla sacavada en la piedra. En una rocosa pared del altar hay un Cristo pintado de la época de Cortés, de bastante mérito. Ni trazas del palacio del rey. Por los que fueron magníficos jardines sólo se ven algunas escalinatas talladas en el monte. Hay que seguir a Texconcingo, lugar de recreo del gran poeta.

Sigo mi camino a San Miguel Tlaypan y San Antonio Tlaminas, desde donde diviso Texconcingo, y al fondo, el sagrado monte Tlalco. Este monte fué consagrado a dicho dios de las aguas, porque allí se dan cita los sirrus y estratus, formando los cúmulos que derraman su dulce sangre blanca y cristalina, vivificadora del valle.

Dicho dios, según el mito, habita en los espacios donde las piedras stueban al ser arrojadas contra el agua, estando desposedo con la niña Chalchihuitlicue, nymen del lago. Tlalco con las aguas buenas; unas, con las malas, y otra con las nieves. Los tlaloques ó nubes recoger el agua con grandes cántaros de las vasijas que les ordena el dios y las rocan por la tierra. Unas veces, con enormes palos, las rompan, produciendo las tormentas y otras, airados, arrojaban los pedruzcos contra la tierra, produciendo el rayo.

Ramón Monsalvo. (Concluirá).

TAPJES DE CABALLERÍA DESDE TREINTA PESETAS PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN. LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La piscina de «La Playa» eleva a Sevilla en el orden de la cultura social

Las últimas reformas en sus instalaciones, la sitúan sobre las primeras de Europa

Va para cuatro años, que un hombre emprendedor de altos vuelos y amante de Sevilla, concibió la idea en beneficio de nuestra capital de dotarla de una piscina—verdadera playa artificial—que nos situara en este orden de las modernas exigencias de la cultura social a la altura de las primeras capitales europeas. Era necesario un gran sacrificio, un sacrificio de millones de pesetas... Pero Sevilla necesitaba una gran piscina... Y Sevilla tuvo—y tiene—una de las mejores piscinas de Europa...

Extranjeros, hombres de espíritu amplio, hechos ya al aire libre y al optimismo del contacto con la naturaleza, son los primeros sorprendidos muy gratamente, al entrar en Sevilla, un signo de progreso de tal género. Los sevillanos, sin embargo, tal generalidad de los sevillanos, aún no hemos llegado a darnos cuenta de lo que significa para Sevilla y de lo que puede significar para nosotros mismos una obra de esta naturaleza. La reacción, no obstante comienza a sentirse. Se comienza a saber apreciar, lo que es una piscina como la de «La Playa» a 900 metros de la calle Sierpes...

La Empresa no descansa. Aquellos sacrificios iniciales, le parecen pocos. Ahora, avanzando aún más en sus sacrificios económicos, ha introducido en las instalaciones, mejoras de gran importancia en el orden de la higiene y comodidad de los que la frecuentan.

El gran depósito que mide 4.000 metros cuadrados de superficie y que te da consideración de playa artificial, ha sido alietado de azulaje blanco en toda la superficie de paredes, lo que constituye un verdadero alarde en piscina de tan gran superficie y cubicación.

Y como precisamente debido a esta gran amplitud de su superficie, no puede evitarse que el viento arrastre sobre el agua, partículas de polvo ó impurezas, se ha construido un rebosadero de super-

ficie, consistente en una canal perfectamente nivelada, que hace caer en forma de cascada la capa superior del agua. No se puede llegar a más en cuestiones de higiene y limpieza.

Para los suspicaces, conviene hacer constar que la gran masa de agua—5.000 metros cúbicos—es depurada a bacteriológicamente con aparato «Bunau-Villars» a base de cloro, instalados a la vista del público, que inmuniza totalmente el agua y la hace potable.

Otra de las grandes mejoras introducidas, se refiere a la alimentación de agua para el depósito. En temporadas anteriores, las dos potentes bombas daban un caudal de agua de 120 metros cúbicos a la hora, que representaban 2.880 metros cúbicos en las veinticuatro horas del día. Se tardaba, pues, en llenar el depósito unas cuarenta y ocho horas, por cuyo motivo sólo podía vaciarse totalmente una vez en semana. Este año el caudal de agua que dan las bombas—con la ampliación de éstas en forma de inyección por el fondo del depósito—se eleva al doble, renovándose totalmente el agua en veinticuatro horas, circunstancia que permite hacerlo dos ó tres veces en semana.

Como datos curiosos, consignaremos que el pasado año, según estadísticas, correspondieron a cada bañista una dotación de 6,5 metros cúbicos de agua, que el presente año se elevará posiblemente al doble, por que además de las dos ó tres renovaciones totales en semana, se inyectarán mil metros cúbicos cada veinticuatro horas, que permitirá una transparencia constante, a pesar de la profundidad del depósito.

Con estos datos, damos por terminada nuestra información de hoy. Mañana daremos a conocer las magníficas que la Empresa ofrece para la utilización de estos servicios, inestimables en una capital de clima tan cálido como Sevilla.

Microbio advertisement featuring a microscope and Panflavina pills. Text: Microbios nos acechan en todas partes y se introducen en nuestro organismo en cada aspiración que hacemos. Si tomamos PASTILLAS DE PANFLAVINA en tiempo húmedo y lluvioso o cuando estamos en locales donde se aglomera mucha gente, estaremos protegidos contra las anginas, gripe y resfriados, porque la PANFLAVINA destruye los microbios de estas enfermedades. PASTILLAS DE Panflavina

Información de Madrid

LA ASAMBLEA DE PERITOS APAREJADORES

Madrid 25.—Continúan las sesiones de la quinta asamblea de aparejadores con creciente entusiasmo.

En la de ayer, y antes de reunirse en sesión, el señor Castellanos presenta al señor Ferrer Lama, abogado asesor de la Federación, que hizo un detenido estudio en su aspecto jurídico-social del decreto de 9 del corriente, a la vez que hace resaltar la enorme importancia que dicho decreto representa para los aparejadores. Fue muy aplaudido.

Acto seguido se comienza la discusión de la ponencia de la sección segunda, que trata del Estatuto y Reglamento de la Federación de Aparejadores.

Un momento antes de comenzar a discutir se acuerda un homenaje a la esposa del presidente, señor Castellanos, por la parte tan activa que ha tomado en cuantas gestiones han sido precisas y luchando tanto en los momentos del éxito.

Se promueve un detenido debate, en el que intervienen delegados de casi todas las provincias.

Se aprueba el Estatuto y se pasa a discutir el Reglamento, y tras minuciosa labor se aprueba hasta el artículo 27 bis.

DE LA ACTUALIDAD POLITICA
Un artículo de «El Liberal»
Madrid 25.—«El Liberal» insiste en la situación del Gabinete Samper.

Ahora bien: la minoría socialista tiene un perfecto derecho a presentar la cuenta a la República. Y debería hacerlo la persona de más autoridad en esta minoría—para que no lo tenga que hacer todo Prieto—, pronunciando el elástico discurso de eni una hora más, el discurso de petición a ese Gabinete que brilla por su ausencia en todo momento.

Y quién podía desoir una petición tan razonada, tan fundada, tan justa y tan oportuna?

Señor—podían decir—: Aquí los únicos que defienden la República somos nosotros y por toda gratitud cuando salimos del Congreso, al mezclarnos con el pueblo, se oyen gritos de viva la República. La Policía nos invita a tomar un coche y a marchar como atrevidos a nuestros domicilios.

Es que es subversivo el grito de viva la República? Es que cometimos algún delito defendiendo el régimen en el Parlamento contra los ataques de los monárquicos...

«Pero ¿quién es esto? Este—decimos nosotros una vez más—, esto es que no hay Gobierno con independencia para actuar.

Y como la República no puede existir sin Gobierno que vele por ella a todas horas, nos parecería lógico que la minoría socialista, al final del debate, pidiera el Poder.

Y de no pedirlo esta minoría, deben pedirlo las otras minorías republicanas, con una infatigable, para formar el Gobierno que debe suceder al actual.

No hay tiempo que perder. El nuevo ministro de Hacienda podía hacer unos presupuestos más aceptables para el 1 de Octubre. Los que se discuten deben ser retirados.

Se ha demostrado que son tan malos como los peores de la dictadura. Y eso no se puede consentir. Que la República lo haga peor que la dictadura, eso de ninguna manera.

ALFONSINOS Y DONJUANISTAS

Madrid 25.—Dice un periódico: «Según nuestras noticias, el señor Quiñones de León trae el encargo expreso de don Alfonso de Borbon de allanar, al menos temporalmente, las diferencias.

Se trataría, según estos informes, que reputamos dignos, de unificar la acción y la propaganda de los monárquicos.

Una vez que esta acción y propaganda dieran resultado en la opinión del país, sería llegado el momento de dilucidar qué persona sería idónea para encarnar el símbolo de la monarquía.

Como se ve, la maniobra no está mal pensada; pero los donjuanistas no parecen dispuestos a secundarla, porque a su juicio la eliminación de don Alfonso es precisamente esencial e importantísima para la propaganda.

En lo cual también se equivocan, porque la propaganda de la monarquía es lo que ya nunca puede tener éxito. El señor Calvo Sotelo puede dar razón.

VISITAS AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid 25.—Esta mañana visitaron al Presidente de la República los miembros de la Comisión organizadora del próximo Congreso de Derecho Internacional, don Manuel García Prieto, don Joaquín Fernández Prada, don Aniceto Sola, el catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Madrid, don Bruna y don Luis Soler, para ofrecerle la presidencia de honor de dicho Congreso.

Xu excelencia aceptó, complacido, el honor, ofreciendo presidir la sesión inaugural.

En audiencia parlamentaria recibió al ex ministro señor Palomares y a los diputados señores Martínez de Velasco, Badía y Sierra.

A los nuevos suscriptores de la MODA PRACTICA

Debido a la mucha demanda de nuevas suscripciones que tenemos y habiendo sido insuficientes los ejemplares recibidos para poder atenderlas, nos hemos visto en la necesidad de dejar de servir muchas de las nuevas.

Para el primer número del próximo mes de Junio serán todas atendidas.

Sirva este aviso de contestación a las reclamaciones que hemos recibido.

Un almuerzo en honor de nuestro representante en los Estados Unidos, señor Cardenas

Nueva York 25.—La Cámara de Comercio española y las Sociedades españolas de Nueva York han ofrecido hoy un almuerzo de despedida al señor Cardenas, nuevo embajador de España en París.

El vicepresidente de la Cámara de Comercio, don Emilio González, felicitó al embajador por la labor realizada durante su estancia en los Estados Unidos, especialmente en el dominio comercial.

Expresó la esperanza de que el embajador actuará cerca del Gobierno de Madrid para la ratificación del tratado de comercio hispanoamericano.

En su contestación, el señor Cardenas declaró que antes de abandonar la capital había ya iniciado negociaciones para la firma del tratado.

CONSEJO DE MINISTROS

Según manifestó el señor Salazar Alonso, aun no se había ultimado la lista de los nuevos gobernadores.—El ministro de Industria dijo que nada se había tratado sobre la elevación del precio de los periódicos.

El Gobierno acordó declarar la recolección de la cosecha servicio público nacional

Madrid 25.—Por la mañana se celebró en la Presidencia Consejo de ministros.

El señor Pita Romero abandonó la reunión poco después de la una de la tarde, para dirigirse a la embajada de la Argentina, donde se celebró un almuerzo en su honor.

Al terminar el Consejo, el señor Salazar Alonso hizo referencia al acuerdo tomado sobre las medidas adoptadas para defender la cosecha, consignadas en la nota oficial, y añadió que aún no estaba ultimada la lista de gobernadores, por estar pendiente la consulta a algunos de los interesados.

El ministro de Industria, a preguntas de los informadores, dijo que en el Consejo no se había tratado nada respecto a la elevación del precio de los periódicos.

NOTA OFICIOSA

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia, continuando el despacho de los asuntos que quedaron pendientes en la reunión de ayer.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de los informes que recibió de los gobernadores en relación con la anunciada huelga de campesinos.

El ministro de Trabajo informó acerca del estado de las reclamaciones pendientes de resolución sobre pago de jornales a obreros campesinos, bases de trabajo en el campo y normas para la distribución de aquel, así como de las órdenes cursadas para el inmediato cumplimiento y eficacia de las disposiciones vigentes y pronta resolución de los recursos en trámite.

El Consejo acordó declarar la recolección de la cosecha servicio público nacional, autorizando a los ministros de Trabajo y Gobernación para que tomen las precauciones que estimen necesarias encaminadas a asegurar la recolección, impedir represalias y coacciones y lograr el exacto cumplimiento de las normas y disposiciones sobre el trabajo rural, de acuerdo especialmente con lo que se preceptúa en la orden ministerial del día 19 del mes en curso y con las declaraciones que, interpretando el sentir del Gobierno, hizo el ministro de Trabajo desde el banco azul.

Después se tomaron los siguientes acuerdos: Estado: Decreto dando normas para que por las Misiones de España en el extranjero en que no existan oficinas comerciales sea atendido este servicio. Varios decretos de personal.

El ministro dio cuenta de las negociaciones en curso. Justicia: Decretos nombrando presidentes de las Audiencias provinciales de Albacete, a don José María de la Llave; de Valencia, a don Antonio Lozano Sajo; de la de Burgos, a don Alejandro Gallo Artacho; de Victoria, a don Luis Gil Mejuto; de Orense, a don Odón Colmenero y Saa; de Teruel, a don Félix Tejada Torres; de Pontevedra, a don Ildelfonso Vaqueiro Pérez. Nombrando presidente de la Sala territorial de Burgos a don Alfredo Álvarez Sánchez, y magistrado de la territorial de la Coruña a don Antonio Señorans Blanco.

Trasladando a la plaza de magistrado de la territorial de Valencia a don Mariano Escalada Hernández, y a la de magistrado de la territorial de Burgos a don Vicente Blanco Juste.

Guerra: Expediente de libertad condicional a favor del procesado procedente del fuero de Guerra Antonio Blázquez.

Varios expedientes sobre construcciones y reparación del Arma de Aviación. Comunicaciones: El ministro sometió a la consideración del Consejo la imprescindible necesidad de aumentar la dotación presupuestaria proyectada para personal rural, horas extraordinarias, dietas y gratificaciones, ambulancias, reparación de coches correo, construcción de los mismos y casas de Correos y algún otro concepto, facultándole para que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, fije la cuantía definitiva de esos aumentos en la oportuna orden ministerial.

Obras Públicas: Subasta de las obras de ampliación del puerto de Santa Pola (Alicante). Distribución del crédito semestral para mejora, ampliaciones y enlaces de las líneas ferroviarias y adquisiciones de material.

Instrucción Pública: Decreto disponiendo se saque a concurso el arrendamiento de un edificio destinado a la instalación del Colegio Nacional de Sordomudos, bajo las condiciones que se mencionan.

Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Primera Enseñanza a don Francisco Agustín Rodríguez.

Hacienda: Decreto constituyendo la Comisaría de represión del contrabando.

Decretos de traslados y ascensos reglamentarios de varios funcionarios.

Decretos aceptando las dimisiones presentadas por los directores del Timbre y de la Deuda Pública. Gobernación: Decreto sobre transformación del cuarto teniente de la Guardia civil.

Resolviendo expedientes de separación de los alcaldes de Ye-

res (Almería) y Guernica (Vizcaya) en el sentido de que no procede la separación propuesta.

Expedientes de personal del Cuerpo de Policía resueltos por la Comisión con motivo de disposiciones de la dictadura.

Expediente sobre aplicación de la ley de amnistía en la Guardia civil.

Industria y Comercio: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley pasando a la tercera sección de la clasificación de los minerales los pláceres, arenas y aluviones metelíferos.

El jefe del Gobierno hace a los periodistas una ampliación de la nota dada del Consejo de esta mañana

Madrid 25.—El presidente del Consejo al llegar esta tarde al Congreso fue preguntado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana.

Dijo que se había acordado dictar una serie de medidas para dar cumplimiento a la ley de antiluchas de términos municipales, pero respetando los jornales y jornadas en el campo, así como todas las mejoras y reivindicaciones de carácter social que habían obtenido los obreros.

Únicamente se da por terminada la limitación de los términos municipales, porque se dan casos, como en la región extremeña, en que han de faltar seguramente brazos para la siega de la cebada.

Añadió que había leído en la Prensa la mala interpretación que se había dado al proyecto del ministro de la Gobernación relativa al nombramiento de prefectos. No es esto lo que el ministro nos ha dicho esta mañana. En líneas ge-

nerales hemos examinado el proyecto, que es muy interesante. Se trata, sencillamente, de la designación de delegados gubernativos, que han de actuar a las órdenes directas de los gobernadores en algunas capitales y en algunos pueblos importantes que no son capitales de provincia. Así, por ejemplo, sucede en Vigo, que es más importante que Pontevedra, donde radica el gobernador.

Dijo luego el señor Samper que la lista de gobernadores tal vez sea facilitada a última hora de la tarde de hoy ó a primera hora de la noche; pero que no estaba completa, sino únicamente figuraban los designados para aquellos Gobiernos que más urge proveer con rapidez.

Terminó diciendo que en el Consejo no se había tratado del asunto de los periódicos porque había invertido muchísimo tiempo el señor Pita Romero en la exposición de su próximo viaje a Roma.

El emblema de la flor

Los agentes de Policía que prestan servicio en la estación del Norte han comunicado a la Comisaría general de Orden Público que en un tren llegaron ayer quince individuos que llevaban una insignia, consistente en una flor, en el ojal de la americana. Se han dado las órdenes para que esos sujetos retiren ese emblema.

Vista de dos procesos

Ante el Tribunal de jurados, en la Sección cuarta, han comparecido esta mañana Fernando Luque, Juan Farré y Pedro Alcén, acusados de haber robado en una masía de Cabre-

desordenes en Toledo (Estado de Ohio)

Toledo (Ohio, Estados Unidos) 25.—Cerca de seis mil obreros reproductores ayer tarde los desórdenes de la mañana ante una manufactura de material eléctrico.

Los huelguistas lanzaron una gran cantidad de piedras y botellas contra la guardia nacional, que se vio obligada a emplear sus armas, disparando contra los manifestantes, para repeler la agresión.

Cuatro huelguistas resultaron heridos de bala y otro de un ladrillazo.

Se recrudecen los desórdenes

Toledo (Ohio, Estados Unidos) 25.—Un grupo de huelguistas ha tirado a la guardia nacional. Esta ha dado una carga, operando 21 detenciones.

Huelguistas armados de fusiles y atrinchados en una vía férrea cercana a la fábrica dispararon contra el edificio ocupado por las tropas.

Más de los sucesos de Toledo

Toledo (Ohio) 25.—Han muerto dos personas y han sido heridas doce, como consecuencia de los disparos hechos por las tropas contra una multitud hostil, después de haber fracasado el propósito de disolverla mediante gases lacrimógenos.

Los huelguistas de Toledo sitian una fábrica en la que hay 1.800 esquirols

Información de Provincias

PRESENTACION DE OFICIO DE HUELGA

Gijón 25.—Los obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto, afiliados a la U. G. T., han presentado hoy, cumpliendo un acuerdo de su Federación, oficio de huelga para el día 10 de Junio, si para esa fecha no está designada la Comisión que ha de estudiar y resolver las nuevas bases de trabajo.

EN PALMA DEL RIO LOS OBREROS AGRICOLAS CELEBRARON UNA MANIFESTACION QUE EL GOBERNADOR DE CORDOBA LA OREE POLITICA

Córdoba 25.—El gobernador civil ha manifestado que en Palma del Río un numeroso grupo de obreros se dirigió al Ayuntamiento para protestar contra el paro. Cree que la manifestación tenía carácter político. Ha sido enviado un delegado gubernativo.

El alcalde ha iniciado varias suscripciones y ha presentado su dimisión irrevocable.

Los campesinos han presentado oficio de huelga para el día 6 de Junio en varios pueblos.

Una Comisión de obreros agrícolas visitó al gobernador para darle cuenta de las faenas de la siega y protestar contra la presencia de obreros forasteros.

DETENCION DE UNA CUADRILLA DE LADRONES

Zamora 25.—La Guardia civil de Villavieja, tras laboriosas pesquisas, ha logrado detener a una banda de ladrones, formada por diez individuos, que se dedicaba a robar trigo en los pueblos comarcales.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 25.—Los contraatacantes de las fábricas de hilados y tejidos mantienen la huelga, que continúa en el mismo estado. Por el consejo de Trabajo se realizan activas gestiones para hallar una fórmula que ponga fin al conflicto.

Detenidos por hacer propaganda anarquista entre los soldados

Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia Domingo Monterde, Pascual Nicolás y Andrés Cano, de Cuevas de Vera, acusados de ser autores de una propaganda de carácter anarquista entre los soldados que se encontraban ayer en la Plaza de Cataluña. Los detenidos han negado su participación en estos hechos.

EN LA CARRETERA DE ECÍJA VUELCA UN CAMION Y RESULTAN HERIDOS EL CHOFER Y SU AYUDANTE, EL PRIMERO GRAVE

Ecija 25.—En la carretera de Madrid voló esta mañana un camión de la matrícula de Cádiz número 4.341.

El accidente tuvo lugar en las cercanías de Fuentes de Andalucía. Guiaba el coche José Lozano Macías, soltero, de veinticuatro años, natural de la isla de San Fernando. Este llevaba de ayudante a Fernando Pino Loza, de treinta y tres años.

Parece ser que el chofer iba admirado, a causa de lo cual dió un falso viraje, efecto del cual el coche dió una vuelta de campana.

Por el lugar del suceso pasó, para La Luisiana, el auto matrícula de Sevilla 5.370, en el que viajaron los heridos a Ecija.

El chofer fue curado en la casa de socorro por el doctor Fiesta y el practicante Romero de heridas, con pérdida de los tejidos blandos, en la mano, antebrazo derecho y brazo izquierdo; heridas contusas en la cabeza, con pérdida de substancias. El pronóstico es grave.

El ayudante sólo sufrió erosiones en el labio inferior, brazo izquierdo y contusiones en el brazo derecho. Pronóstico leve.

Ambos heridos han sido trasladados al Hospital de Sevilla.

El Juzgado instruye las diligencias de rigor.

HALLAZGO DE DOS PETARDOS

Málaga 25.—A la puerta del domicilio del alcalde de Montejunco, don Benito Corrales, se encontraron dos petardos con la mecha apagada.

POR CUESTIONES POLITICAS RINEN VARIOS JOVENES, RESULTANDO UNO GRAVEMENTE HERIDO

Avila 25.—En el pueblo de Osa Vieja se produjo una colisión entre jóvenes derechistas e izquierdistas, resultando herido grave Fermín Martín. Se practicaron varias detenciones.

COLISION ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

Palencia 25.—Entre varios jóvenes fascistas y comunistas se produjo una colisión, teniendo que intervenir la fuerza pública para apaciguar los ánimos. Resultaron varios lesionados y se practicaron algunas detenciones.

INCENDIO EN UN ALMAGEN DE MADERAS

Palencia 25.—En Aguilar de Campoo se produjo un incendio en un almacén de maderas propiedad de José María Sierra, causando pérdidas por valor de docenas de miles de pesetas.

A. P. E. B.

Por la presente se pone en conocimiento de todos los que no han obtenido las matrículas gratuitas, que hay una reunión con carácter general para el sábado 28 del actual, a las diez de la mañana, en el Instituto número 1 de calle Amor de Dios. Por ser de mucha importancia los asuntos a tratar se ruega la asistencia de todos, sin distinción de matices.—La Comisión organizadora.

Adhesión al nuevo partido radical democrata

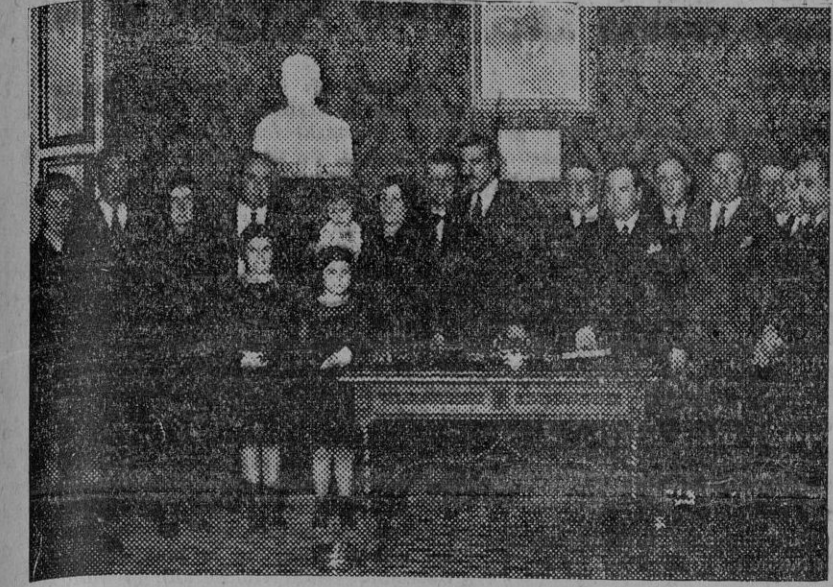
El Comité radical de Carmona ha enviado al señor Martínez Barrio a Madrid un telegrama comunicándole que en reunión de dicho Comité se acordó por unanimidad adherirse al partido republicano radical democrata. Lo firman Francisco Rodríguez, presidente, y Miguel Angel Troncoso, secretario.

Nueva York 25.—Comunican de Toledo (Estado de Ohio), que 1.000 empleados y obreros de una fábrica de aquella ciudad están virtualmente prisioneros de unos 6.000 huelguistas.

Los miembros de la organización fascista.

Después se verificó la ceremonia de transmisión de atribuciones. 140.000

En memoria y honor del Sr. Caravaca



En el salón de actos de la Federación Económica de Andalucía se celebró ayer tarde el acto del desdoblamiento de un busto de don Pedro Caravaca y la entrega a su viuda de un pergamino, en el cual se perpetúa el acuerdo de aquella entidad de nombrarlo presidente honorario y perpetuo de la misma.

Además de la viuda y de sus familiares cercanos del malogrado señor Caravaca, concurrieron los individuos que componen la Comisión permanente y el Consejo pleno consultivo de la Federación Económica de Andalucía, los ex presidentes de la dicha entidad y los amigos más íntimos del finado.

También concurrieron, invitados al acto, el ilustre autor del busto en mármol del señor Caravaca—obra de un parecido extraordinario y de una inspiradísima ejecución—, señor Castillo, y el del pergamino—también muy artístico y adecuado—, el notable pintor señor Balseiras. No se invitó a más personas porque desde un principio se quiso dar al acto un tono de intimidad ajustado al propósito que lo inspiraba y al objeto del mismo.

El vicepresidente de la Federación Económica de Andalucía hizo uso de la palabra, haciendo historia de los acuerdos tomados en la junta general de la F. E. D. A. a raíz de la alevosa muerte del señor Caravaca, para honrar la memoria del que fue genio inspirador de la entidad, cuyos actos se realizaban para dar cumplimiento a aquellos.

Luego pronunció un sentido y expresivo discurso el secretario de la F. E. D. A., don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, analizando la figura prestigiosa de quien hizo el sacrificio hasta de su propia vida en defensa de los intereses económicos de la ciudad.

Después concretó—comentando los ejemplos—los méritos del señor Caravaca, resumiéndolos en su gran amor y extensa capacidad de trabajo, a su arrojada honradez y a su modestia.

Dijo que la F. E. D. A. había querido perpetuar la memoria del

señor Caravaca porque había sido su principal guía, viviendo su espíritu en la obra que es ideal de la entidad, como si fuesen una misma cosa y espíritu.

Al hacer, en nombre de la Federación Económica de Andalucía, entrega del pergamino a la señora viuda del señor Caravaca, díjole que con él recibía la grandeza del corazón de todos cuantos componen la entidad, que tanto tenía que agradecer a la inspiración y consejos del llorado amigo.

También se hizo el deseo de todos de que sirva a sus hijos como blasón y recuerdo de las grandes virtudes de su padre.

Dirigiéndose a los presentes, dijo que cumplía el encargo de la señora viuda y familia del señor Caravaca de dar a todos las gracias por el honor que se dispensaba al recuerdo del que fue su buen esposo, padre e hijo amantísimo. Por último pidió a todos que observasen un minuto de silencio, no a la moderna usanza sino elevando al cielo una plegaria sin palabras, en sufragio del alma del señor Caravaca.

Así se hizo, terminando el acto en medio de la mayor emoción.

El texto del pergamino dice así: «El ilustrísimo señor don Pedro Caravaca Rogé, vocal del Consejo Pleno Consultivo de la Federación Económica de Andalucía y de su Comisión permanente, a la vez del frente patronal sevillano, dió su vida por Sevilla y la causa del orden, el día veinte de Mayo de mil novecientos treinta y tres.

Reunida en la mañana del veintinueve Asamblea general extraordinaria de la F. E. D. A., con asistencia de representaciones de la totalidad de la industria, agricultura y propiedad sevillanas, acordó por aclamación honrar la memoria del preclaro y malogrado don Pedro Caravaca, nombrándole presidente honorario perpetuo de la Federación Económica de Andalucía.

«Descansa en paz! Sevilla, veinte de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro.»

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EN BREVE VENDRA A HUELVA EL SEÑOR AZAÑA, PARA ASISTIR A UN MITIN DE IZQUIERDAS.—LA SESION MUNICIPAL DE ESTA NOCHE SERA MUY MOVIDA.

Nos dicen que en el próximo mes de Junio se celebrará en Huelva un importante mitin de izquierdas republicanas.

Tomarán parte los señores Azaña, Biedma y otros oradores. El mitin se celebrará en la plaza de toros.

Paréceme que la sesión municipal de esta noche va a ser movida. Los ediles izquierdistas no están muy de acuerdo con la actitud del alcalde, y es posible que surjan acontecimientos.

Organizado por la Sociedad «Orfeón Onubense», se celebró anoche en el Gran Teatro, una función a beneficio de la Colonia Escolar de Punta Umbra.

Por el cuadro artístico del Orfeón se puso en escena la comedia de los señores Álvarez Quintero, «El genio alegre», que tuvo una esmerada interpretación.

Luego hubo un divertido número de fiestas, con números de variedades. Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Pepe de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

— Unna aclaración — Nos ha visitado el padre de Salvador Núñez, herido el 3 de mayo domingo en una mina en la Cruz del Campo, para que aclarásemos el suceso.

Salvador no fue el agresor de Felipe Mateos, limitándose a metier en la mina.

El agresor de ambos, que en un principio no se sabía quién era, fue detenido más tarde por la Policía. Se llama Antonio Barón, ha estado detenido y después de declarar ante el juez quedó en libertad.

Salvador Núñez es un hombre impedido, y también resultó herido en la contienda.

— El asunto de los comedores de Asistencia Social — En una nota que nos envía la Junta encargada del reparto de bonos en el décimo distrito, con respecto a la queja formulada sobre el reparto de aquellos en estas columnas por un pobre, se nos ruega hagamos constar que en el reparto de dichos bonos el señor Casillas prefiere con la mayor equidad y sin tener preferencia para nadie; pero que la Junta sólo recibe diariamente quinientos cincuenta de aquellos para más de mil necesitados, y de ahí que algunos no puedan lograr el bono.

Con gusto hacemos la aclaración pedida; pero lo que nosotros censuramos no era el reparto de los bonos, sino la escasez de comida y pan de cada ración, cosa que personalmente pudimos comprobar, por lo que pedimos el aumento de las mismas para que los pobres socorridos pudieran alimentarse un día.

— Juventud republicana — Mañana sábado, a las diez de la noche, en la Casa del Partido Radical se celebrará la Asamblea general ordinaria.

Orden del día: Lectura del acta anterior; presentación del estado de cuentas; altas y bajas; reforma del reglamento; dar cuenta por la directiva de la labor realizada; ruegos y preguntas.

En esta Asamblea se discutirá la posición de la Juventud con respecto a la sesión presentada por el jefe provincial, don Diego Martínez Barrio.

— La Fiesta de la flor — Se hace saber a cuantas señoras van a tomar parte en la Fiesta de la Flor a beneficio de los Comedores de Asistencia Social, que la citada fiesta se celebrará el próximo domingo, día 27 del corriente.

Deben presentarse ya vestidas con el traje que hayan decidido lucir, a las ocho de la mañana del citado domingo, en calle Torrejón, 15, en donde se hará entrega del material correspondiente, y se asignará el sitio para postular.

Las presidentas de mesas recibirán una especie de contraseña, que cumplirá el formalismo de la toma de posesión.

— Mercado acébrico sevillano.— Información diaria — Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 69 reales la arroba de once kilos y medio.

Marcharon anoche en el expreso don Manuel Fernández Escobar, don Ignacio García Juncos y don Adolfo Moreno Quesada.

Nos ha visitado el obrero Juan Pedro Prouzet, a quien ayer le quitaron en calle Feria la chaqueta que había dejado en el baquet del camión que conducía, para rogar a los autores de la sustracción le devolvieran los documentos personales que contenía y que le son indispensables.

— Izquierda republicana — El pasado día 21, en el domicilio social del partido, Juncos, 23, se reunieron los afiliados pertenecientes al distrito tercero para la constitución de la Junta municipal del mismo, bajo la presidencia del delegado del Consejo local, don Ildefonso Esteve, acordándose por unanimidad el nombramiento de la citada Junta, reconviniendo los cargos en los siguientes ordenamientos:

Presidente, Salvador Fernández Criado; vice, Antonio Rodríguez Carrara; secretario, Felipe Juan Bragado; vocales: Manuel Luis Zañeigo y Arturo Durán.

El cargo de tesorero quedó vacante hasta otra reunión. Igualmente se acordó que hasta tanto no se designe el local para sucesivas reuniones se siga efectuando en el domicilio social del partido, Juncos, 23.

El ex presidente de la Cámara Agrícola de la provincia de Sevilla, actual presidente de la Comunidad de Regantes del Valle inferior del Guadalquivir, don José Huesca, ha dirigido un telegrama al jefe de la minoría agraria del Congreso, señor Martínez de Velasco, con los siguientes términos: «Madrid.—Martínez de Velasco.— Congreso Dintados.— La felicitación sinceramente por donación de los términos municipales que tantos perjuicios ha ocasionado obreros de pueblos de escaso término, con daño de la economía agraria española. En nombre del grupo de agricultores que estamos a su lado felicitamos al Gobierno por el triunfo obtenido. Abrazos.—Huesca.»

— Propaganda tradicionalista — El próximo domingo, a las once en punto de la mañana, tendrá lugar en el Centro tradicionalista, 14 de Abril, 6, una conferencia a cargo del diputado a Cortes por la provincia de Madrid don Remalado de Toledo.

Las personas que desean asistir pueden recoger a invitación en dicho Centro, haciendo la advertencia que están casi agotadas por la mucha demanda que de ellas se hace.

TRANVIAS DE SEVILLA

S. A.

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas que por sorteo celebrado el día 26 de Abril próximo pasado, ante el notario don Félix Sánchez-Blanco, han resultado amortizadas las obligaciones de nuestra primera serie, cuyos números son los siguientes:

Table with 2 columns: Number and Amount. Values include 38, 57, 59, 63, 70, 78, 79, 100, 111, 122, 127, 155, 163, 180, 182, 183, 203, 211, 214, 291, 300, 331, 348, 357, 378, 381, 420, 452, 454, 468, 510, 515, 619, 669, 685, 719, 773, 776, 789, 808, 840, 875, 910, 977, 1.080, 1.044, 1.063, 1.079, 1.091, 1.129, 1.150, 1.175, 1.195, 1.231, 1.230, 1.268, 1.328, 1.331, 1.356, 1.416, 1.458, 1.473, 1.474, 1.493, 1.544, 1.600, 1.624, 1.638, 1.653, 1.655, 1.684, 1.711, 1.715, 1.723, 1.731, 1.743, 1.750, 1.752, 1.765, 1.780, 1.804, 1.887, 1.842, 1.881, 1.908, 1.939, 2.035, 2.064, 2.082, 2.105, 2.141, 2.142, 2.145, 2.150, 2.246, 2.264, 2.265, 2.275, 2.283, 2.296, 2.297, 2.336, 2.265, 2.383, 2.393, 2.409, 2.417, 2.421, 2.424, 2.426, 2.431, 2.439, 2.498, 2.531, 2.559, 2.567, 2.593, 2.641, 2.651, 2.691, 2.692, 2.705, 2.712, 2.755, 2.779, 2.785, 2.790, 2.800, 2.805, 2.826, 2.829, 2.833, 2.835, 2.864, 2.870, 2.869, 2.880, 2.894, 2.917, 2.946, 2.989, 3.002, 3.035, 3.055, 3.066, 3.082, 3.107, 3.140, 3.145, 3.154, 3.176, 3.208, 3.214, 3.220, 3.246, 3.272, 3.283, 3.306, 3.309, 3.315, 3.320, 3.336, 3.343, 3.410, 3.416, 3.419, 3.420, 3.425, 3.459, 3.468, 3.470, 3.522, 3.524, 3.573, 3.576, 3.629, 3.700, 3.725, 3.806, 3.821, 3.835, 3.842, 3.852, 3.888, 3.911, 3.948, 3.953, 3.963, 4.019, 4.028, 4.055, 4.064, 4.096, 4.116, 4.175, 4.209, 4.225, 4.226, 4.238, 4.257, 4.295, 4.299, 4.298, 4.320, 4.349, 4.343, 4.352, 4.359, 4.362, 4.417, 4.443, 4.454, 4.456, 4.459, 4.476, 4.494, 4.495, 4.501, 4.539, 4.539, 4.622, 4.639, 4.713, 4.722, 4.745, 4.740, 4.765, 4.778, 4.820, 4.847, 4.862, 4.871, 4.888, 4.922, 4.970, 4.980, 5.015, 5.024, 5.037, 5.045, 5.052, 5.110, 5.115, 5.153, 5.189, 5.220, 5.221, 5.312, 5.313, 5.333, 5.355, 5.363, 5.396, 5.374, 5.384, 5.391, 5.411, 5.413, 5.443, 5.458, 5.491, 5.497, 5.523, 5.530, 5.599, 5.647, 5.711, 5.720, 5.734, 5.734, 5.793, 5.851, 5.858, 5.894, 5.912, 5.933, 5.993, 5.977, 5.987, 6.001, 6.019, 6.013, 6.031, 6.092, 6.074, 6.091, 6.103, 6.199, 6.153, 6.156, 6.189, 6.202, 6.203, 6.212, 6.239, 6.263, 6.270, 6.302, 6.328, 6.338, 6.411, 6.430, 6.438, 6.443, 6.453, 6.487, 6.505, 6.534, 6.537, 6.538, 6.545, 6.546, 6.597, 6.634, 6.664, 6.666, 6.693, 6.699, 6.713, 6.723, 6.725, 6.833, 6.851, 6.890, 6.917, 6.955, 6.981, 6.982, 6.982, 7.070, 7.075, 7.097, 7.102, 7.105, 7.120, 7.169, 7.157, 7.195, 7.231, 7.301, 7.311, 7.322, 7.325, 7.328, 7.395, 7.421, 7.424, 7.460, 7.477, 7.492, 7.571, 7.576, 7.582, 7.600, 7.620, 7.629, 7.661, 7.674, 7.682, 7.741, 7.751, 7.770, 7.833, 7.852, 7.857, 7.903 y 7.992.

En su consecuencia, a partir del día 26 de Julio próximo se procederá a su pago a la par (500,00 pesetas), con deducción de los impuestos, por los siguientes establecimientos de crédito:

EN SEVILLA. Por el Banco Internacional de Industria y Comercio. EN MADRID. Por el Banco de Vizcaya y Banco Internacional de Industria y Comercio. EN BARCELONA Y BILBAO. Por el Banco de Vizcaya. Sevilla 18 de Mayo de 1934. TRANVIAS DE SEVILLA, S. A. —POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, EL PRESIDENTE, MRAINO DE FORDONA.

Asamblea general ordinaria el día 27 de Mayo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Alcobá, 1 (Centro de la madre).

Orden del día: ¿Se modifican las bases vigentes?; lectura del acta anterior y correspondencia; nombramientos de cargos y Comisión revisora; gestiones del Comité; ¿qué fecha se acuerda para aprobar la semana de vacaciones?; preguntas y proposiciones generales.

Acción obrerista. Se ha cursado a Madrid el siguiente despacho: «José M. Gil Robles.—Acción obrerista.—Acción obrerista felicitamos al ilustre jefe por acto generoso ceder para clases necesitadas las cantidades recaudadas para su homenaje, demostrando con esto ser verdadero amante de la caridad cristiana.—Presidente, Ángel Fernández.»

Protesta. La célula 6 del radio 6, protesta contra la actuación del actual Gobierno contra el régimen de trabajo en el puerto, que impide la rotación de turno y contra la prolongada detención en Alemania del caudillo comunista Thaelman.

Sobre la suspensión de una asamblea. Anoche recibimos la visita de una nutrida comisión de dependientes de bebidas, quienes nos rogaron hiciéramos llegar hasta quien correspondiera su protesta de que estando celebrando en el domicilio social del Sindicato de metalúrgicos de calle Heliotrope una reunión convocada por la Comisión de Subsidio a los parados, para tratar del reglamento de la misma, y que, según nuestros visitantes, estaba autorizada por la

Compañía Naviera SOTA y AZNAR. SERVICIO RAPIDO. El buque a motor Arnabal Mendí saldrá de Sevilla el día 29, admitiendo carga los días 28 y 29 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander, Bilbao y Pasaia.

El fútbol modesto. El pasado domingo 13 se celebró en el campo del Betis Balompié un interesante encuentro, correspondiente al torneo Junior 1934, entre el Patronato y la Agrupación Deportiva de Santiago.

El partido resultó muy movido, venciendo el Santiago y adjudicándose los dos puntos.

También el día 20 contendió el Santiago con el Estrella Blanca, en partido correspondiente a dicho torneo, venciendo el Santiago y apuntándose también los dos puntos.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Vida societaria

Sindicato automotor ferroviario de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Sección de Sevilla.

El día 24 celebró Asamblea general este Sindicato, asistiendo gran número de ferroviarios y en ella se trataron asuntos de gran importancia para la clase.

Por la Directiva, saliente se dió cuenta de la constitución de una Sección de este Sindicato en Guadalupe Real.

Por unanimidad se acordó que una Comisión de afiliados fuera al Gobierno civil para protestar de las detenciones de los ferroviarios del Norte, La Fuente y González Méros, detenidos en Madrid. Los citados detenidos, en unión de otros presos políticos y sociales han declarado la huelga del hambre, como protesta por haber sido detenidos injustamente.

Se invita a todos los ferroviarios para que envíen su protesta al ministro de Gobernación, pidiendo la libertad de los detenidos.

Por encontrarse de servicio el delegado al Congreso de la Confederación General del Trabajo único y del Comité de Unidad contra los accidentes, se acordó celebrar una nueva asamblea en un local más amplio donde informe el citado delegado.

En días que próximamente anunciará la Directiva, se citará a los compañeros de los diferentes servicios para tratar de la reorganización de trabajo social.

Partido social ibérico. Se pone en conocimiento de aquellos Comités que tuviesen en organización actos de propaganda, conferencias, etc., que nuestro compañero Carlos Cordero se halla actualmente en Granada con motivo de una operación que le han practicado a su computadora, por cuyo motivo se ve en la imposibilidad de asistir a los actos para los cuales estuviese anunciado.

Se ruega a los antes dichos Comités disculpen al camarada Carlos Cordero.

Por otra parte espera que los Comités sigan organizando actos de propaganda, en la seguridad que los compañeros de esta Comisión están dispuestos a desplazarse adonde sea en todo momento.—El Comité Nacional.

Sindicato único de obreros barberos y peluqueros.—C. N. T. Asamblea general ordinaria el día 27 de Mayo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Alcobá, 1 (Centro de la madre).

Orden del día: ¿Se modifican las bases vigentes?; lectura del acta anterior y correspondencia; nombramientos de cargos y Comisión revisora; gestiones del Comité; ¿qué fecha se acuerda para aprobar la semana de vacaciones?; preguntas y proposiciones generales.

Acción obrerista. Se ha cursado a Madrid el siguiente despacho: «José M. Gil Robles.—Acción obrerista.—Acción obrerista felicitamos al ilustre jefe por acto generoso ceder para clases necesitadas las cantidades recaudadas para su homenaje, demostrando con esto ser verdadero amante de la caridad cristiana.—Presidente, Ángel Fernández.»

Protesta. La célula 6 del radio 6, protesta contra la actuación del actual Gobierno contra el régimen de trabajo en el puerto, que impide la rotación de turno y contra la prolongada detención en Alemania del caudillo comunista Thaelman.

Sobre la suspensión de una asamblea. Anoche recibimos la visita de una nutrida comisión de dependientes de bebidas, quienes nos rogaron hiciéramos llegar hasta quien correspondiera su protesta de que estando celebrando en el domicilio social del Sindicato de metalúrgicos de calle Heliotrope una reunión convocada por la Comisión de Subsidio a los parados, para tratar del reglamento de la misma, y que, según nuestros visitantes, estaba autorizada por la

Compañía Naviera SOTA y AZNAR. SERVICIO RAPIDO. El buque a motor Arnabal Mendí saldrá de Sevilla el día 29, admitiendo carga los días 28 y 29 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander, Bilbao y Pasaia.

El fútbol modesto. El pasado domingo 13 se celebró en el campo del Betis Balompié un interesante encuentro, correspondiente al torneo Junior 1934, entre el Patronato y la Agrupación Deportiva de Santiago.

El partido resultó muy movido, venciendo el Santiago y adjudicándose los dos puntos.

También el día 20 contendió el Santiago con el Estrella Blanca, en partido correspondiente a dicho torneo, venciendo el Santiago y apuntándose también los dos puntos.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

autoridad gubernativa y por la Comisaría de Vigilancia, se presentaron los agentes de la autoridad en el expreso local, suspendiendo el acto y practicando varias detenciones.

Poco después llegó un grupo de dependientes del citado expreso, en número superior a ciento, rogándonos que igualmente hiciéramos constar su protesta por lo ocurrido y por la forma que, según ellos, en que llegaron los agentes.

Se pone en conocimiento de aquellos Comités que tuviesen en organización actos de propaganda, conferencias, etc., que nuestro compañero Carlos Cordero se halla actualmente en Granada con motivo de una operación que le han practicado a su computadora, por cuyo motivo se ve en la imposibilidad de asistir a los actos para los cuales estuviese anunciado.

Se ruega a los antes dichos Comités disculpen al camarada Carlos Cordero.

Por otra parte espera que los Comités sigan organizando actos de propaganda, en la seguridad que los compañeros de esta Comisión están dispuestos a desplazarse adonde sea en todo momento.—El Comité Nacional.

Sindicato único de obreros barberos y peluqueros.—C. N. T. Asamblea general ordinaria el día 27 de Mayo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Alcobá, 1 (Centro de la madre).

Orden del día: ¿Se modifican las bases vigentes?; lectura del acta anterior y correspondencia; nombramientos de cargos y Comisión revisora; gestiones del Comité; ¿qué fecha se acuerda para aprobar la semana de vacaciones?; preguntas y proposiciones generales.

Acción obrerista. Se ha cursado a Madrid el siguiente despacho: «José M. Gil Robles.—Acción obrerista.—Acción obrerista felicitamos al ilustre jefe por acto generoso ceder para clases necesitadas las cantidades recaudadas para su homenaje, demostrando con esto ser verdadero amante de la caridad cristiana.—Presidente, Ángel Fernández.»

Protesta. La célula 6 del radio 6, protesta contra la actuación del actual Gobierno contra el régimen de trabajo en el puerto, que impide la rotación de turno y contra la prolongada detención en Alemania del caudillo comunista Thaelman.

Sobre la suspensión de una asamblea. Anoche recibimos la visita de una nutrida comisión de dependientes de bebidas, quienes nos rogaron hiciéramos llegar hasta quien correspondiera su protesta de que estando celebrando en el domicilio social del Sindicato de metalúrgicos de calle Heliotrope una reunión convocada por la Comisión de Subsidio a los parados, para tratar del reglamento de la misma, y que, según nuestros visitantes, estaba autorizada por la

Compañía Naviera SOTA y AZNAR. SERVICIO RAPIDO. El buque a motor Arnabal Mendí saldrá de Sevilla el día 29, admitiendo carga los días 28 y 29 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander, Bilbao y Pasaia.

El fútbol modesto. El pasado domingo 13 se celebró en el campo del Betis Balompié un interesante encuentro, correspondiente al torneo Junior 1934, entre el Patronato y la Agrupación Deportiva de Santiago.

El partido resultó muy movido, venciendo el Santiago y adjudicándose los dos puntos.

También el día 20 contendió el Santiago con el Estrella Blanca, en partido correspondiente a dicho torneo, venciendo el Santiago y apuntándose también los dos puntos.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

Para informes a su consistorio, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Dolencias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.906.

ZAPATOS CABALLERO color y forma a 12, 15 y 16 ptas.

R. I. P. A. Fogad á Dios en caridad por el alma de la señora Doña Matilde Alonso Ramirez esposa que fué de Don Manuel Tristán Antequera Del Comercio de esta plaza Falleció en Sevilla a 25 del actual, á la edad de treinta y siete años, después de recibir los Santos Sacramentos Su viudo; hijo, don Manuel; padre, don Miguel Alonso Santos; madre política, doña Rosario Antequera; tíos, hermanos políticos, primos políticos, y demás parientes y afectos y las

COMENTARIOS SOBRE EL DEBATE ECONOMICO

Los señores Barcia y Cambó han demostrado contundentemente que la Vanidad fué el único móvil de la política de la Dictadura

El jefe de la Liga, después de reconocer que la política económica del señor Prieto fué buena, recordó a ex ministro Calvo Sotelo que merced al régimen de democracia ha podido volver a España para defenderse, mientras la Dictadura persiguió sañudamente a sus enemigos

Comentarios de Indalecio Prieto

Madrid 25.—La intervención del señor Cambó, esperada con tanta expectación, no defraudó tampoco el interés de la Cámara. El jefe de la Liga tuvo durísimos ataques contra la Dictadura, y particularmente contra el señor C...

tecnicismo, nos sueltan cosas que no hay más remedio que recoger y contestar debidamente.

Lo que dice don Abilio Calderón

Don Abilio Calderón hizo grandes elogios del discurso del señor Barcia, diciendo que, además de ser un prodigio de memoria...

los datos, había destrozado toda la obra del señor Calvo Sotelo con sus argumentaciones, de tal solidez y fuerza que nadie se atreverá a desmentir. Muy mal se va a ver el ex ministro de la Dictadura cuando tenga que contestar al discurso del señor Barcia.

Igualmente don Indalecio Prieto reconoció la afortunada intervención del señor Barcia, que había hecho un admirable discurso por todos conceptos.

NOTAS POLITICAS

Acción Popular recomienda a los agricultores que no olviden el sentimiento social cristiano

Delegados gubernativos, don prefectos : : : : :

Madrid 25.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Samper, manifestó a los periodistas que no era exacto que se hubiera pensado en sustituir a los gobernadores civiles por prefectos, sino que lo que se ha tratado en principio, sin que se haya llegado a una resolución, es nombrar delegados gubernativos en aquellos grandes centros de población donde no existieran gobernadores civiles, como, por ejemplo, Cartagena, Alcoy y otras poblaciones.

Expedientes al Supremo : : : : :

Madrid 25.—Las Cortes acordaron recientemente disolver la Comisión parlamentaria de Responsabilidades y que todos los asuntos en que había intervenido y expedientes instruidos pasaran a la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Hoy han llegado ya a la Sala segunda varios expedientes procedentes del Congreso de los diputados, y entre ellos el relativo a la construcción del ferrocarril Oñateña-Calatayud y el instruido para esclarecer el destino que se dió al importe de una suscripción para el general Martínez Anido.

La estancia del Sr. Pita Romero en Roma : : : : :

Madrid 25.—El presidente del Consejo, al que preguntamos si podía facilitar detalles del viaje a Roma del señor Pita Romero, nos dijo que creía que su estancia en Roma se prolongará algún tiempo, quizás dos meses.

Por otros informes hemos podido saber que, en realidad, lo que el ministro de Estado va a negociar en un Concordato, imposible en estos momentos, sino un modus vivendi, y que las negociaciones pueden decirse que están ya muy avanzadas, por haberse iniciado y desarrollado desde Madrid, a través del representante aquí del Vaticano.

Sobre la combinación de gobernadores : : : : :

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación ha dicho que mañana se hará pública la combinación de gobernadores, y que el día siguiente, mañana, para Extremadura, para ver el estado de la cosecha y cuidarse directamente de su protección.

Una nota de Acción Popular : : : : :

Madrid 25.—Acción Popular facilita la siguiente nota: «Derogada la ley de términos municipales, aspiración fundamental de los verdaderos agricultores españoles, es necesario evitar por todos los medios que algún propietario, falto de sentido cristiano y social, aproveche esa circunstancia para imponer jornales injustos, principalmente en la época de la recolección.

«Una Acción Popular encarece a todas sus organizaciones y afiliados que impidan por todos los medios que tales abusos puedan cometerse, llegando a la expulsión de los patronos que no cumplan sus deberes, y a la denuncia de cuantas infracciones puedan cometerse.»

Sobre el sueldo de los carabineros : : : : :

Madrid 25.—Los republicanos de Esquerda catalana, los socialistas y los monárquicos, en contra de agrarios y cedistas, han acordado mantener el dictamen de los haberes del Cuerpo de Carabineros, sin merma alguna en la equiparación con los haberes de la Guardia civil.

Manifestaciones del jefe del Gobierno : : : : :

Madrid 25.—Los periodistas preguntaron al señor Samper si una vez derogada la ley de términos municipales no serían contratados obreros portugueses para la recolección de la cosecha.

—Nada de eso—respondió el señor Samper—; se han tomado toda clase de medidas, que tienden a garantizar el que en todos los términos municipales sean ocupados los obreros que en ellos radican, y si una vez hecho esto hubiese falta de brazos, entonces se admitirían obreros de otros términos.

Por lo que respecta a las otras medidas que garantizan el cumpli-

miento de estos acuerdos, y que tiendan a todo cuanto se relacione con el orden público, el ministro de la Gobernación es el encargado de ello. Por cierto—dijo—que el señor Salazar Alonso marcha mañana a Cáceres para recorrer aquella zona y ver el estado en que se encuentra.

Una nota aclaratoria : : : : :

Madrid 25.—El secretario del ministro de la Guerra entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Con relación al debate sobre el presupuesto de Guerra, relativo a la consignación presupuestaria para piensos, el ministro de la Guerra manifiesta que los cien kilos de cebada se calculan en el presupuesto actual a un precio de 39 pesetas, precio medio de las compras verificadas en el ejercicio anterior, y que en el presupuesto para 1933 la adquisición de cebada se calculó a 52,25 pesetas los cien kilos.

En este presupuesto se ha tomado como base para el cálculo el promedio de las compras realizadas el año anterior, pues el resumen estadístico de cada año es el que sirve de base para el cálculo del siguiente.

Innecesario es decir que estas adquisiciones se hacen por concurso, interviniendo en ellos no la Administración central, sino las Juntas de Plaza y guarnición.»

Las Juventudes radicales se adhieren a Martínez Barrio

Madrid 25.—Reunido el Comité de la Confederación Española de Juventudes radicales y republicanas autónomas, para tratar de la dimisión irrevocable del presidente, don Alvaro Pascual Leone, fundada en su notorio disenso ante su adhesión al naciente partido radical democrático, deliberó respecto al procedimiento de ser tramitada su dimisión.

Inmediatamente se evidenció la tendencia mayoritaria de identificarse con su presidente y el desecho fervoroso de ofrecer su adhesión al partido radical democrático, y en su consecuencia presentaron asimismo su dimisión los señores Alvarez Zamamillo, Irigaray y García Pena, y acordaron tramitarla, notificándola al Comité Ejecutivo del partido, haciendo constar la reiteración de su afecto personal a don Alejandro Lerroux, compatible con la expresada discrepancia política.

MADRID

UNA NOTA DE LA F. U. E.

Madrid 25.—La Federación Universitaria Escolar hace pública una nota, afirmando que los exámenes deben y pueden efectuarse con toda normalidad.

OTROS NOMBRAMIENTOS

Madrid 25.—El señor Samper, manifestó esta tarde que habían sido designados consejeros de Estado el señor Marsa y el señor Hernández Pinteño.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid 25.—Ha sido nombrado director general del Timbre, don Daniel López, oficial mayor del ministerio de Hacienda.

PROVISION DE UN ALTO CARGO

Madrid 25.—Ha sido nombrado director general de la Deuda don José María Fábregas del Piñar.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA UNA PARRICIDA

Madrid 25.—Hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra Aurora Rodríguez, que mató a tres de su hija Hidelgar.

En la sesión de la mañana los peritos sostuvieron una enconada lucha para aclarar si la procesada es paranoica o no lo es. El criterio de los doctores Piga y Vallejo Nájera, peritos de la acusación, es el que tiene mayores probabilidades de éxito.

Luego han continuado las pruebas testificales, declarando la criada de la casa donde se cometió el crimen.

Por la tarde han desfilado numerosos testigos, personas todas ellas relacionadas con los protagonistas del suceso que han aportado interesantes detalles a la causa. La impresión es que la procesada no será considerada como paranoica.

Predicciones de un vidente

Las derechas serán dominadas para dar paso a una dictadura proletaria, que a su vez será sustituida por las izquierdas con Azaña a frente

Rusia en una próxima guerra con el Japon asombrará al mundo con los medios de destrucción que utilizará

Alicante 25.—El astrólogo Tomas Menés, que está aquí de paso para Marsella, donde ha de dar unas conferencias, ha celebrado una interesante conversación con un periodista.

Se refirió al inmediato porvenir político de España.

El vidente recuerda que todas sus predicciones hasta ahora han sido confirmadas por la realidad. En un reportaje que se publicó en «Crónicas» predijo el movimiento revolucionario de Agosto, y poco después se confirmó. Predijo también la muerte de Maciá y un mes después falleció el presidente de la Generalidad.

Vió anticipadamente la subida al Poder de Lerroux y su breve permanencia en él, así como también la formación de un partido de izquierdas, y todo ha tenido confirmación.

Ahora dice que durante este año cesará la vibración de las derechas políticas, pues se producirá un movimiento revolucionario, en el que éstas resultarán dominadas y que del triunfo acaso se derive un breve período de dictadura de tipo proletario, al final del cual volverá la preponderancia de las izquierdas y ocupará el Gobierno el señor Azaña, quien en las próximas elecciones a diputados alcanzará gran mayoría.

En cuanto a la política internacional, predice también para el año próximo la caída de Dollfus.

Predice también una serie de atentados, algunos mortales y otros sin trascendencia.

Dice, además, que se declarará una guerra entre Rusia y Japon.

En la contienda, Rusia asombrará al mundo con los medios destructivos que pondrá en juego.

Los Estados Unidos lucharán al lado de los japoneses, España permanecerá neutral al comienzo de la guerra; pero más tarde quizás haya de intervenir obligada por convenios secretos que existen o existieren con Francia.

ATENEO

Elección de nueva Junta

Anunció se celebró junta general en el Ateño para la elección de la nueva junta directiva.

Presidió el señor Salvador Gallardo, dándose lectura al acta de la anterior por el secretario, señor Hernández de Pando, siendo aprobada.

Después fueron designados socios de honor el señor vizconde de Eza y de Mérida don Defonso Marañón.

A segunda se procedió a la elección de la nueva Junta directiva, siendo elegida por mayoría de votos la siguiente:

Presidente, don Angel Camacho Baños.

Vicepresidente, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.

Secretario general, don Francisco Collantes de Terán.

Vicesecretario, don Gabriel González Garrido.

Tesoroero, don Manuel Rull García.

Contador, don Antonio Sequeiros Olmedo.

Bibliotecario, don Manuel Bago Quintanilla.

Vocales: don Juan María Vázquez, don Manuel González Marfío y Rey, don Tomás Pérez de la Concha y don Manuel Gómez Moreno.

Presidentes de Secciones:

Ciencias Históricas, don José Hernández Díaz.

Ciencias Morales y Políticas, don Eduardo Fedriani Fernández.

Ciencias y sus aplicaciones a la Agricultura, Industria y Comercio, don Aurelio Gómez Millán.

Medicina, don José Salvador Gallardo.

Literatura, don Carlos García Fernández.

Patología, don Francisco Guiraur Manzano.

I. S. H.

Programa para el sábado 26 de Mayo de 1934:

De 8,30 a 9 de la mañana:

Primera caución del diario hablado de Unión Radio, «La Palabra».

Sobre mesa, de dos a tres:

Orquesta de la estación: «Reliquias» (pasodoble), Oliveras y Pantón.

«Madrid, Baden-Baden» (schotis), José Gordo.

«Danza VI», Granados.

«Serenata napolitana», Franchey.

«Antaños» (trova lusitana), Pacheco.

A las 2,30: Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, «La Palabra». Boletín meteorológico de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Guadalquivir.

Carteteras. Flamenco.

Noche, de nueve a once:

Fragmentos de la ópera de Perrin y Palacios, música de Vives, «La generala».

A las 9,30: Cotización de aceites. Datos meteorológicos de la Universidad de Sevilla.

Segunda parte.—Algunos números de la zarzuela del maestro Guerrero, «Los bullangueros».

A las diez: Resumen de noticias de todo el mundo. Servicio directo de Unión Radio, Madrid.

Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Servicio meteorológico. Radiograma del Observatorio Central.

Tercera parte.—Flamenco.

Ante el próximo encuentro España-Brasil

Los jugadores de ambos equipos reciben afectuosas atenciones

Genova 25.—Los jugadores españoles que ayer llegaron a esta población, en el trasatlántico «Conte Biancamano», han sido objeto de las máximas atenciones por la colonia española, al frente de la cual figuraban los representantes diplomáticos de España.

En la misma forma, el equipo del Brasil, que desembarcó del mismo buque, ha disfrutado de tales muestras afectuosas a su llegada.

Los jefes de ambos equipos remitieron inmediatamente un saludo a Mussolini.

El grupo español viene compuesto por los siguientes jugadores:

Zamora, Nogués, Quincoces, Cirriaco, Zabalo, Gilaurren, Muguerza, Marculeta, Solé, Fede, Vantolrá, Lafuente, Regueiro, Iraragorri, Campanal, Lángara, Lecue, Chacho, Gorostiza y Bosch.

También acompaña a l equipo, en calidad de turista, el meta del Sevilla F. C., Bizzaguirre.

Fueron recibidos por los directivos del fútbol español señores Irizabal y Palacios.

A poco de llegar la expedición, se trasladó a la playa de Rapallo, donde permanecerá hasta el domingo próximo, día del partido con el Brasil.

La selección brasileña se ha quedado en esta población.

La expedición la componen Pedroza, Besozch, Masi, Luz, Guerra, Canali, Nogueira (capitán), Guimaraes, Tinoro, Oliveira, Carvalho, Brili, Santos, Leide, Silva y Bertaska.

El presidente de la Federación

Brasileña nos manifestó que por diferencias habidas entre amateurs y profesionales, no han podido desplazarse algunos de los indiscutibles internacionales.

—Cinco de ellos—dijo—han tenido que quedarse en el Brasil. Por ello, el equipo quedará algo debilitado. Lo más fuerte es la delantera. Zamora, el meta español, tendrá gran trabajo.

Añadió que no hacía vaticinios. Que ellos acogerían el resultado como buenos deportistas.

—A nuestro regreso—dijo—jugaremos algunos partidos en París, Barcelona y Buenos Aires. La alineación de nuestro equipo para el partido contra España será: Pedroza, Luz, Masi, Zacconi, Nogueira, Canali, Carvalho, Santos, Silva y Bertaska.

El señor García Salazar ha hecho las siguientes manifestaciones: —Tengo a mis jugadores sometidos a un ligero entrenamiento de gimnasia y carreras rápidas. El equipo que pienso alinear es el siguiente: Zamora, Cirriaco, Quincoces, Gilaurren, Muguerza, Marculeta, Lafuente, Iraragorri, Lángara, Lecue y Gorostiza. Pero todo depende del entrenamiento a que someteré esta tarde a los muchachos. En el caso de que Iraragorri continúe resintiéndose de su lesión, a la derecha estará compuesta por Vantolrá y Regueiro.

Por último, añadió que piensa que a la recepción que el sábado dará el Ayuntamiento asistirán los jugadores del equipo español y los reservas.

Provincias

ATRACO FRUSTRADO A UN BANCO

Valencia 25.—Alrededor de las once de la mañana se presentaron en la Sucursal del Banco Español de Crédito, en el pueblo de Faura, cinco individuos, armados de pistola, y que a la voz de manos arriba, amenazaron a un cobrador y a un cliente que se hallaban en el local.

El director de la Sucursal, don Julio Bono, que vive en una casa de la acera de enfrente, salió de su domicilio en aquellos momentos, y al verle los atracadores, pretendieron que entrara en el Banco, pero el señor Bono, consiguió llegar a su casa y cerró la puerta con gran rapidez.

Los desconocidos hicieron algunos disparos sin consecuencias.

Seguidamente los malhechores subieron al automóvil número doce mil ciento doce, de la matrícula de Valencia, comprendiendo la nada hacia el puerto de Sagunto. La Guardia civil se puso inmediatamente en movimiento. Poco después eran detenidos cuatro sospechosos que se cree formaban parte de la banda de atracadores.

Los desconocidos habían cortado previamente los hilos del teléfono.

VOTO DE CENSURA A UN ALCALDE

Huelva 25.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, los concejales socialistas y los federales presentaron un voto de censura contra el alcalde.

La minoría radical se retiró por considerar ilegal dicho voto.

Tomaron parte en la votación carteros concejales y a favor cuatro.

La sesión ha sido movidísima.—Pepe de la Rábida.

LOS HIJOS DE LOS METALURGICOS MADRILEÑOS

Santander 25.—A las nueve de la noche llegaron en autobuses 111 niños, hijos de los huelguistas metalúrgicos madrileños.

En la avenida de Galán y García Hernández fueron recibidos por numeroso público, en su mayoría obreros.

Fueron trasladados a la Casa del Pueblo, donde se hizo el reparto entre los obreros que los habían solicitado.

UNA ANCIANA ASESINADA

Orense 25.—Aurea Alvarez, de 38 años de edad, asedió un golpe de azada a la anciana de 63 años Rosa Alvarez Rodríguez, tía suya. Después de causarle la muerte, esperó a la noche, trasladándola a tres kilómetros y arrojándola al río Arnoyán.

Los móviles han sido, al parecer, el temor de que no había de heredarla.

NIÑA RAPTADA

Avila 25.—Del pueblo de Madrigal ha desaparecido una niña de once años de edad, llamada María de las Nieves.

Se cree que fué raptada por un matrimonio de mendigos, de unos sesenta años, que estuvo acompañado en las afueras del pueblo.

Las autoridades han telegrafiado a todos los pueblos de las provincias limítrofes para que se detengan a los supuestos autores del rapto, que llevan un carro tirado por unas caballerías.

CONTRABANDO DE TABACO APRESADO

Alicante 25.—Los carabineros que prestan servicio en el puerto descubrieron ayer que en unos bultos de plátanos que venían consignados a Madrid, veintidós tabacos, resultando que la partida de contrabando, con peso de unos 38 kilos, y las multas correspondientes no bajarán de quinientos mil pesetas.

Está siendo justamente elogiada la pericia de los carabineros, que con tanto celo cumplen su misión.

LOS CAMPESINOS ASTURIANOS

Oviedo 25.—El alcalde de Llanares ha manifestado al gobernador que los campesinos tienen anunciada la huelga para el día 5 de Junio próximo.

En el momento, hablando con los periodistas, manifestó que los informes que tiene acerca de dicho conflicto le dan la impresión de que apenas se dejará sentir en la provincia.

LA HUELGA DE CAMPESINOS EN AVILA

Avila 25.—En la Delegación provincial de Trabajo se han presentado los oficios de huelga por la Sociedad de Trabajadores de la tierra, anunciando el paro para el día 5 de Junio.

Caso de plantearse, afectará a los pueblos de Casaveja, Madrigal, Adrada, Santa Cruz del Valle, El Fresno, Urraca, Miguel, Navarredondo, Martínez, aldea del Rey Niño, Padrosgar, Santamaria y Mombeltrán y Barajas de la Sierra.

El gobernador civil dijo a los periodistas que se garantizará la libertad.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona 25.—A las doce de esta noche ha hecho explosión una bomba en la Riera de Horta en una cloaca, junto a las cocheras de los tranvías. Los efectos de la explosión produjeron el levantamiento del pavimento en una regular extensión. No ocurrieron desgracias personales.

EL CADAVER DE UN AVIADOR

Barcelona 25.—Continúan los trabajos para dar con el cadáver del cabo Amador Sales, desaparecido en un accidente de aviación, sin que hasta ahora hayan dado resultado alguno.

Terminada la sesión, comentaron los diputados en los pasillos los pasajes más importantes del debate.

El señor Prieto decía que, en definitiva, el debate debería tener una finalidad: la indicada por el señor Cambó, para hacer un Presupuesto meditado y que haga frente a la situación que puede producirse el día en que la estabilización del cambio que se ha logrado durante los años del régimen republicano, desaparezca, coincidiendo con la elevación de pre...

Un diputado de la Liga le dijo al señor Prieto que ya había visto como el señor Cambó reconoció en la política de los cambios que la seguida por el señor Calvo Sotelo había sido desastrosa, mientras que la del señor Prieto fué buena, teniendo además en cuenta que aquella política de la Dictadura no era necesaria, mientras que la que hizo el ministro socialista fué indispensable y beneficiosa.

El señor Prieto contestó: —En efecto; el señor Cambó lo ha dicho esto de una manera muy clara; pero, a mi juicio, poco espontánea, ya que me vi obligado, para que no se olvidase, de proclamarlo.

Insistiendo nuevamente el señor Prieto en la necesidad señalada por el señor Cambó de que se haga un Presupuesto que responda al estado económico del país, añadió que ello puede realizarlo el Gobierno, sin necesidad de conceder el Parlamento los plenos poderes solicitados por el señor Calvo Sotelo y pedidos también por el señor Cambó.

—Precisamente—dijo el señor Prieto—, en la Constitución y en el mismo Reglamento de la Cámara se establece la casi posibilidad de que los aumentos de gastos se acuerden a propuesta del Parlamento si el Gobierno es quien los presenta. Por lo tanto, éste es en definitiva, quien puede abordar el problema de reducirlos.

Juicio de don Fernando de los Ríos

Madrid 25.—Al terminar la sesión, en los pasillos de la Cámara fueron muy comentados los discursos de los señores Barcia y Cambó.

Don Fernando de los Ríos calificó de admirable el discurso del señor Barcia.

—Ha sido un discurso ceñido, á fondo, elocuente, preciso, poniendo las cosas en su debido lugar. El señor Barcia, que ha estado de palabra francamente bien, ha demostrado poseer una preparación sólida, firme en cuestiones de esta economía de España. Respecto al discurso del señor Cambó, que no hay que negar que tiene una preparación y documentación en estas materias, ha dicho algo que es un sofisma. Dijo que el socialismo cuesta muy caro. Precisamente los socialistas queremos unas normas jurídicas sobre el capitalismo, y eso es lo que no quieren. El señor Cambó ha hecho un discurso tendente a un Estado incontrolado é ilimitado en el régimen industrial y capitalista.

Opinión del señor Besteiro

El señor Besteiro reconoció que el debate ha sido uno de los más importantes que se han suscitado en las Cortes.

En los muchos años—dijo—que ostento representación parlamentaria, no he asistido á un debate de esta importancia. Y subrayó: Porque tiene gran importancia la atención é interés con que se ha seguido por todos los sectores de la Cámara, lo que demuestra una mayor vivacidad y anhelo por conocer estas materias. Evidentemente, la opinión ha ganado muchísimo. Yo voy á intervenir.

Estos señores especialistas, con su

# Indicador Económico

Diez céntimos por palabra  
Pago anticipado

**MEDICOS**  
Vendep, sífilis, mala secreción, orina, piel, mata. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

**ARRIENDOS**  
Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Vinda de Hologado.

Pisos lujosos 25 y 30 dólares. Juan Cotarelo, 5, Triana.

Piso principal, cuarto baño, 150 pesetas. Blanquillo, 2/10.

Arriendo barato buen taller mecánico, garage, con seis jaulas en Utrera. Informes, San Pablo, 43, Sevilla.

Piso moderno, 100 pesetas. España 16, Oriente 103.

Arriendo casa Alcaicería, tres.

Prezioso piso todo confort. Razón, Alejo Fernández, 2, portería.

Arriéndose partidos calle Dos Hermanas, 6.

Arriéndose partido, Algodiga, 77. Véase 6 y 7.

Buen piso y otro barato, calle Feria. Razón: García Vinuesa, 33.

Chalet Villa Valentina, calle Marqués Nervión, junto a Iberica. También piso principal seis habitaciones.

Arriéndose 250 y 200 pesetas casas Atansio Barón, 4 y 13, cuarto baño. Razón en el 16.

Se arrienda magnífico local para industria ó taller en calle Luna. Razón en el número 3.

Arriéndose pisos económicos Enladrillada, 9.

Alquiler piso de tres y cuatro habitaciones Martiel, 7.

Se arrienda accesorias: Gravina, 17.

Un partido económico. Bajales, 16.

Rota alquiler en playa nevería, caseta baños y barraca. Puyana, Alcaicería, 10, Sevilla.

**VENTAS**  
Colonia Oriental, 350 litro. Perfumería, Salmorón, 23.

Medias Bristol. Fabricadas con sadas elegancías. Cada día mas apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol, Tetuan, 33.

Escopetas varias marcas se liquidan. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Cafés buenos, Marcano, Lneros, 6.

Ocasión automóviles baratísimos. Garaje la Campana.

Radio superhetero di no Yewel, cinco lámparas, todas ondas, baterías acumuladores magníficos 150 v. Espronceda, 2, segundo derecha, de tres a cinco.

Medias cine, par 3,90, tres pares 11 pesetas, docena 42 pesetas. Fábrica de medias, Salmerón, 23.

Calcofines La Liave por 2'25, tres pares 6 pesetas, docena 23 pesetas. Fábrica de medias, Salmerón, 23.

Pianola con rollos y cuadros antiguos. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Citron transformable 10 HP, barato. Montes Sierra, 3.

Ocasión: Grandes existencias cariles varias clases propios para construcciones. Muñoz Torrero, 2.

Nash Single siete plazas seminuevo, facilidades pago. Razón, calle Moret, Bar Gonzalo, José Herrera.

Postes, pies derechos. Moratin, 14, Coria.

Ocasión vendido carrilero mano buen estado. Amador de los Ríos, 23.

Se venden enseres para despacho Feria, 57.

Se vende hermoso autojano Menéndez Pelayo 39.

Puerta y ventana de tablero se venden Pagés del Corro, 130.

Mecedora, ropero, aparador, cómoda, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Sillones peluquería, Cerrajería, 31.

Vendo caja registradora Nacional nueva y máquina de escribir Underwood nueva barata, con facilidades pago. Cuesta del Rosario, 5, teléfono 25.746.

Palmaria patio barata pequeña. Hidalgo, 4, esquina Castellar.

Véndese casa dos pisos, almacén, garaje, llave y c. Arriéndose accesorias enseres paquetería anlogo. Razón, Arle, 13.

Realizamos 5.000 litros Colonia concentrada Añejo seis pesetas litro, por arrobas 10% menos. Perfumería, Salmorón, 23.

Ocasión vendido radio Philips seis lámparas, una cizalla, punzón y tijera. Capuchinas, 36.

**COMPRAS**  
A particular compra oído coche abierto siete plazas, buen estado, precio ocasión. Escribid detalladamente número 65. Anuncios Macho, José Rival, 13.

**OFERTAS**  
Cuotas militares. Habitaciones pasivos. Miguel Escámez A. Sureda, 64.

Consultorio Venereo-sifilitico. Piel. Análisis de sangre. Fimoas, Dr. Bernedo. Consulta 2 a 4. Horario 6 a 8. Trajano, 24.

500-1.000 mensuales representantes haciendon o circulares, direcciones, trabajos manuales. Apartado 618, Madrid.

Traspaso acreditado restaurant-bar muy céntrico. Facilidades pago. Informe, teléfono 24.100.

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

**DIABÉTICOS:** Análisis orina (glucosa). 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuervo. Canovas, 4.

**Señoras:** Pepe, antiguo dependiente de Antonio, ofrece su nuevo salón Botoros, 27, Alfalfa. Permanente, diez pesetas.

**Traspaso tienda comestibles.** Razón, Sol, 44.

**Ortografía, contabilidad, taquigrafía, idiomas, algebra, mecánica.** Siete Revueltas, 1.

**Magnífica peluquería** de señora y caballero mejorable clientela se traspasa. Más informes, Mateos Gago, 6, peluquería.

**A cocinero ó persona en,** tendida negocio de comidas que posea garantías se tras pasa, sitio céntrico, negocio de buena producción. Informes, Anuncios Macho, José Rival, 13.

**Ofrezco en magnífico chalet** sitio muy fresco con todas comodidades cerca de Sevilla, hospedaje temporada verano. Razón teléfono 22.047.

**Lujosa peluquería,** permanentemente diez pesetas. Pí Margall, próximo Sierpes.

**RAYOS X.** Enfermedades del estomago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO, Bailén, 17. Telef. 23.130. Consulta a las tres.

**La experiencia demuestra que los**

**Chocolates y Dulces Matías López**  
Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: Miguel del Río, 31. Teléfono, 80.

**SE TRASPASA**  
establecimiento de bebidas en sitio céntrico. Razón: Antonia Diaz, 21.

**¿Quieres un anuncio barato?** Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

**Local para pequeño almacén** lo más próximo calle Sierpes y precio reducido, se precisa. Escribid: J. J. Agencia Macho, José Rival, 13.

**Señora desea regentar casa** señor ó señora sola Sevilla ó fuera. Escribid: Anuncios Macho, José Rival, 13.

**Sastre precisa oficial,** Almirante Espinosa, 8.

**Faltan ayudantes y aprendices** sastre. Alhóndiga 75.

**Necesito para excursiones** todos los domingos ómbibus pequeño. Martínez, Galera, 33.

**FORTALECE EL ORGANISMO**  
Es un sobrealimento natural muy poderoso que se digiere con más facilidad que el agua. Cada cucharada equivale a 250 gramos de carne fresca de buey.



**CARNE LIQUIDA**  
Del Dr. Valdés García, de Montevideo

**BLENORRAGIA (PURGACIONES)**  
en todas sus manifestaciones. URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer por causas y reacciones que son, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los



**CACHETS DEL Dr. SOIVRE**  
que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas, sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genitourinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se cura de su enfermedad; **¿Desea tomar una caja para convencerse de ello?** **¡Llévete siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE!** no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados. Venta 6'80 pts. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**NOGAT**  
PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS



**EL TERROR DE LAS RATAS**  
LA SENTENCIA A SU MALDAD

El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 60 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

**PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARR**  
Calle del Ter, 16.—Teléfono 56.701.—Barcelona

Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo, por Giro postal ó sellos de Correos, el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el laboratorio, ó vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

**RAPIDO ALGECIRAS**  
Gran Empresa de viajeros con magníficos ómbibus Pullman, Sevilla, Jerez, Algeciras, Ceuta, Tánger y Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores a Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómbibus a La Línea, Málaga y Cádiz. Salidas: De Sevilla, siete mañana, de Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitan). Teléfono 22.680. De Algeciras, 13'30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez, Restaurant «El Colmado». Teléfono 1.074.

**Empresa de Automóviles ALCALA DEL RIO**  
SEVILLA de M. Velazquez Delgado

Horario:  
Salidas de Alcala: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 5 y 7 tarde.  
Salidas de Sevilla: 9, 10, 10, 30 de la mañana, y 2, 3, 3, 5, 6, 30 y 8 tarde.  
Viaje especial: Salida de Alcala del Rio: 10 de la mañana. Salida de Sevilla: 7 de la tarde.

**Linea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla**  
AVISO

Las salidas de las camionetas son:  
De Riotinto, a las siete de la mañana y 2'30 tarde.  
De Nerva, a las 7'30 y tres tarde.  
De Sevilla, a las ocho de la mañana y tres tarde.  
El servicio de Zalamea saldrá:  
De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.  
De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

**EMPRESA CASAL**  
Linea de Alcalá de Guadaíra  
Oficinas: Almirante Lobo 15 (Puerta de Jerez). Teléfonos 25.339 y 22.630.  
Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Última salida de Alcalá, doce noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.

**Linea de Carmona**  
Salida de Sevilla: Plaza de la Republica, esquina a Cabo Novat, Tlf. 22.300.  
Parada en Carmona, San Pedro, 31. Teléfono 101.

**Linea de Utrera**  
Salida de Sevilla para enlazar en Alcalá de Guadaíra.

**LINEA DE LA SIERRA**  
Oficina: Almirante Lobo 15. Teléfono 25.339.—  
Salida de Sevilla para Rosal, 8'30 mañana, salida de Sevilla para Aracena, Alajar y Cortegana, 4'30 tarde.

**Empresa de Automóviles**  
**Rafael Diaz Paz**  
Servicio diario de viajeros Desde Sevilla a Arabal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguaduce, Estepa, Herrería, Puente Genil, Luscua y Cabra con salida de Sevilla a las 7'30 de la mañana.

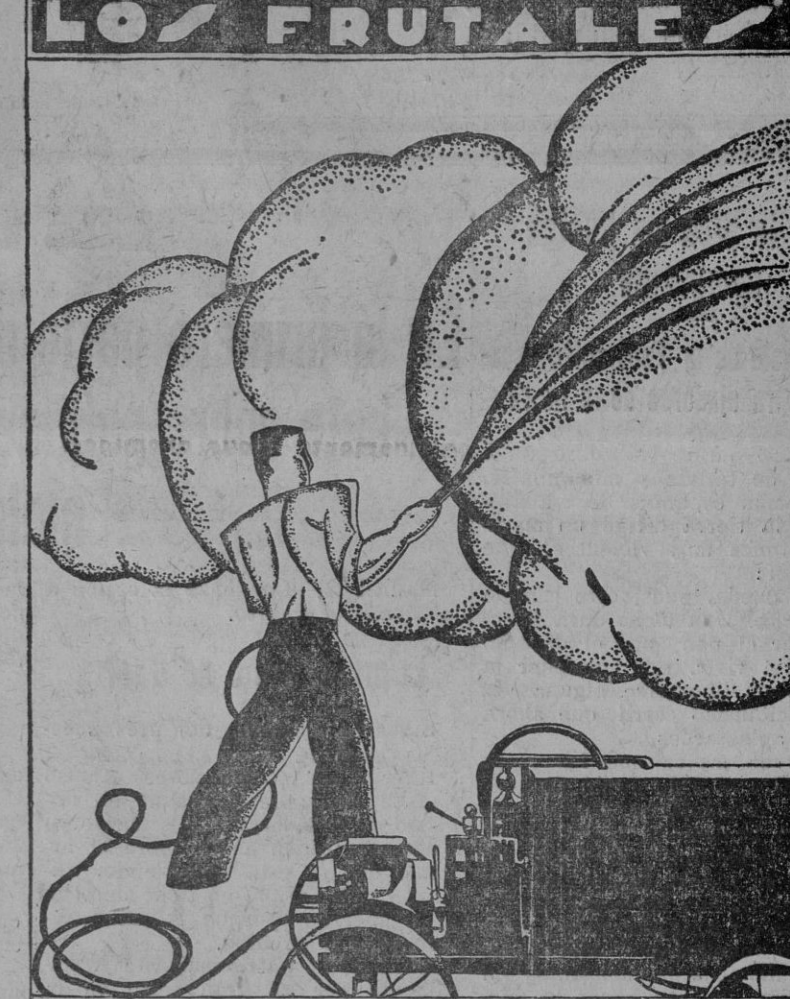
Desde Sevilla a Arabal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arabal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguaduce y Estepa, con salida de Sevilla a las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla a Arabal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las seis de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.939.

**TRATAMIENTO DE LO FRUTALE**



**SISTEMA VOLCK**

De venta: BUSQUETS HERMANOS Y COMPAÑIA  
Arrebolera, 18 - SEVILLA



**Los pequeños deben estar alegres**

Quando note en estos mamíferos ó testera, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino **Colman**. Envasado en un lindo envase de cristal.

**Soloso**  
SABOR NARANJA



**EL LIBERAL es el periódico mejor informado**

**EL LIBERAL Sevilla** FOLLETIN núm. 72

**SAROLINA INVERNIZO**

## Los Misterios de Maria La Roja

### EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166 — Barcelona

—Si...  
—¿Y había sinceridad en sus palabras?  
—Absoluta.  
La Mora quedó un instante sumergida en profundas reflexiones.  
—Si Rafaela—dijo después de un rato—ha sido realmente robada ó rapta...  
—¿Cómo! ¿Lo dudarías?  
—¿Qué sé yo! En casa de la Roja han ocurrido tantos misterios...  
Luciano no pudo reprimir un movimiento de curiosidad.  
La Mora, en vez de contestar, preguntó:  
—Dígame la verdad: usted no es de los nuestros, Luciano; sus blancas manos, su manera de expresarse, sus modales, el conjunto, en fin, de su persona, delatan al extranjero.  
Luciano de Santarosa frunció el entrecejo.  
—¿A dónde vas a parar con eso?—dijo secamente.  
—Sencillamente: ¿a qué esto me demuestra que si usted ha decidido unirse con el hijo de un extranjero parte de nuestra Sociedad, es por...

truso de lo que es en realidad...  
—¿Quién le ha dicho a usted que Rafaela sea su hermana?  
La Mora no había acabado de hablar, cuando Luciano la tenía cogida ya de un brazo.  
—¿Pero tú crees en una cosa semejante?  
—Claro que sí; y no soy la sola que la creo; puede usted estar seguro de ello.  
—Luego; supones que el enano ha presentado una comedia y hecho el mismo desaparecer a la joven?  
—No digo que esté convencida; pero bien podría ser.  
—¿Y la Roja sería cómplice de su hijo?  
—¡Oh! Cuanto a esto, juraría que no; pero le repito, Luciano, que quisiera ver yo misma a la Roja y a su hijo, y entonces sabría a qué atenerme.  
Luciano estaba perplejo; las palabras de la Mora habían trastornado su cerebro.  
—Repíteme—exclamó—que Rafaela no es hija de María La Roja...  
—Verá usted... se dice... Pero, por otra parte, basta fijarse en el rostro de aquel ángel para comprender que no tiene el menor parecido ni con la Roja ni con el chiquitín.  
—Pero, ¿qué es lo que decían en el Mercado?  
—En el Mercado se comentaba el hecho de tantas maneras...  
—¿Y?  
—Hay quien dice que Rafaela es una nieta de María.  
—¿Qué más natural? ¿Qué más?—Otros aseguran que es una joven que fue robada cuando niña.  
—¿Con que objeto?  
—No sé. Hay también quien afirma que Rafaela es fruto del pecado de una gran dama que tuvo a bien ocultarlo en el Mercado...  
—¿A dónde?

—Algunos, no pocos, aseguran que una noche fué un caballero a llamar a la puerta de María.  
Luciano se inmutó de nuevo.  
—¿Y luego?  
—Que aquel caballero llevaba una niña en brazos...  
—¿Rafaela!  
—Sí, y añaden que si la niña vive, el caballero debe de estar sepultado en algún rincón de la casa del enano, porque quien le vió entrar, no le vió salir.  
Luciano no pudo menos de echarse a reír.  
—¿Ve que en el Mercado abundan los noveleros—dijo—, y me lo demuestran esas historias acerca de aquella joven; pero ahora no es ocasión de pensar en esto; lo que importa es hallar el medio de recuperar a la infeliz.  
El metal de la voz de Luciano se alteró de nuevo; la Mora se apercibió y se sintió mortificada.  
—¿Quiere usted confiarme el cuidado de buscarla?—dijo con prontitud.  
—¿Qué puedes hacer que no haya hecho yo? Di...  
—¿Usted, Luciano, no puede ir de día al Mercado, recoger los comentarios que se hagan acerca de este sucedido, buscar un hilo por donde sacar el ovillo...  
—Tienes razón.  
—Por lo tanto, si usted me lo permite, yo quedo encargada de descubrir la verdad.  
—¿Tú! ¿Y qué vas a hacer?  
—Ante todo, me vestiré como antes; precisamente, guardaré mi antigua indumentaria como recuerdo de mi pasada vida, sin suponer que un día había de servirme.  
Esto diciendo, la Mora levantóse y fué a abrir un cofre que había en el fondo de la habitación. Luciano estuvo contemplando cómo...

—Gracias... gracias... me sobran; pero ahora hágame usted otro favor.  
—¿Ciento... di... habla?  
—¿Vino usted en coche?  
—Sí, y me esperas en la puerta.  
—Pues bien, permítame que el cochero me conduzca hasta el Baytisterio... no quiero atravesar las calles de la ciudad vestida de esta manera.  
—Yo también me voy.  
—Espera... saldrá usted después que yo me haya marchado. Por ahora quédese aquí.  
—Bien; pero mándame de nuevo el coche, porque también yo prosigo mis averiguaciones fuera del Mercado.  
—¿Ha comido usted?  
—No.  
—Entonces que le sirvan en el comedor la comida dispuesta para mí.  
—¿Y tú?  
La Mora se echó a reír.  
—¡Oh! no se preocupe usted por mí; yo comeré en el Mercado. Ea, quiero que esté usted alegre... Yo le prometo que encontraré a su adorada. Se lo prometo y se lo juro.  
Luciano estrechó con gratitud las manos de la Mora.  
—¡Dios te oiga!—murmuró.—Y gracias por tus consuelos; no los olvidaré.  
La Mora parecía conmovida y se enjugó una lágrima que delataba su emoción.  
—No nos entretengamos en inútiles terneces; me daría usted la gracia cuando sea ocasión.  
Hizo sonar la campanilla y apareció Juanita, que no mostró la menor sorpresa por el cambio de su compañera y dueña.  
—¿Has estado oyendo detrás de la puerta?—la dijo la Mora mirándola con atención.

TEMPERATURA

Tomado de la Universidad el día 25 de Mayo
Máxima al sol . . . . . 42,8
a la sombra . . . . . 32,8
Mínima . . . . . 16,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Felipe y Eleuterio
JUBILEO.—Iglesia de San Alberto.

Ante la próxima huelga campesina

Un manifiesto de la Federación española de trabajadores de la tierra

Madrid 25.—Ante la derogación de la ley de términos municipales, la Federación española de trabajadores de la tierra dirige un manifiesto de tonos muy violentos, que termina así:
«Ya no queda, pues, otro camino que la lucha. Una lucha dura y enconada por el pan, por el derecho elemental a vivir, por mantener la esperanza de libertarse alguna vez de ese caciquismo cerril que ahora pretende aplastarnos.
Quizás sea mejor que las cosas queden así y el 5 de Junio la masa campesina española se cruzara de brazos con la decisión tremenda de no volver a trabajar, de dejar incluso que se pierda la mejor cosecha que hasta hoy ha conocido España antes de soportar un día más el yugo de aquellos que, después de haber arruinado a la monarquía en su provecho, quieren hacer lo mismo con la República, convirtiéndola a los campesinos españoles en una miserable pira de esclavos.»
En una nota que acompaña a estas declaraciones dice:
«Nota.—Respondiendo a las preguntas que nos hacen de numerosas secciones, hemos de advertir que la huelga acordada por la Federación española de trabajadores de la tierra para el día 5 de Junio alcanzará a todas las actividades de sus afiliados, incluso a los obreros ganaderos y arrendatarios, ya que un elemental deber de solidaridad exige intensificar al máximo el paro acordado por nuestro Comité nacional.»

En Gobernación no hay noticias

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestando que no tenía noticia alguna que comunicarle.

Toros en Córdoba

Córdoba 26.—Toros de Indalecio García. El Gallo no hace nada con la capa. Da varias espantadas. A pesar de las buenas condiciones del enemigo, El Gallo torea con el tino de la muleta y mata de numerosos pinchazos y descabellos. (Bronca.)
En el cuarto repite la escena, y verdaderamente es deplorable el espectáculo que se está dando. Mata a este toro de una pesocera y varios descabellos. (Bronca.)
Ortega en su primer estuvo valiente y matando bien, por lo que cortó la oreja. En el quinto también estuvo valiente y mata de dos medias y varios descabellos.
La Serna estuvo muy valiente y artista toda la tarde.
Hizo grandes faenas; pero con el pinchazo no estuvo bien, por lo que no cortó orejas.

La vista de la causa por los trágicos sucesos de Casas Viejas

En la sesión de la tarde han informado las acusaciones

Informe del fiscal
Cádiz 26.—A las cinco menos diez minutos de la tarde se reanuda la vista del proceso por los trágicos sucesos de Casas Viejas, siendo esta la octava sesión.
Esta día principio con el informe del fiscal, don Francisco Gaxtelu, que dice:
«Comenzó dedicando un canto a la belleza y tranquilidad de la aldea de Casas Viejas, donde surgió un tórculo de conspiración entre los elementos campesinos, contrastando con la paz que reinó siempre en aquella comarca.
Hace mención de la miseria que existía en aquella aldea en la fecha en que se desarrollaron los sucesos, miseria tan propicia siempre a los actos de violencia, y hace del mismo resaltar que aquellos campesinos, sin saber siquiera su significado ni sus postulados, sonaron con el comunismo.
Dice que no va a recordar, por creerlo innecesario, el movimiento revolucionario que estalló en muchos puntos de España por aquella época, entendiendo que el Jurado lo habrá de tener en cuenta al examinar todos los extremos del sumario.
En Casas Viejas—sigue diciendo—es evidente que hubo una insurrección, ataques a la fuerza pública, y que el Estado intervino para sofocar aquel movimiento subversivo.
Pregunta en qué forma y con cuáles medidas se llevó a cabo la represión de aquel movimiento por la fuerza pública.
Dice que no saldrán de sus labios ataques ni reproches; pero tampoco ni una palabra menos de las que deba pronunciar.
Recuerda que la medalla que ostenta sobre su pecho tiene grabada una balanza que es símbolo de igualdad. Por consiguiente, tiene que atender al estricto cumplimiento de la ley, para que sea servida la Justicia sin tener en cuenta castas ni ideas, y si sólo la defensa del orden público.
Recuerda que en otras ocasiones el ministerio fiscal ha sido defensor de la fuerza pública, cuando ésta actuó

Las tareas de las segundas Cortes de la República

En la primera parte de la sesión quedó aprobado el presupuesto de Guerra, y al continuarse el debate sobre política económica, la intervención de los señores Barcia y Cambó dejó de nuevo malparada la gestión del señor Calvo Sotelo y de la Dictadura

El presupuesto de Guerra

Madrid 25.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.
Sigue la discusión del presupuesto de Guerra.
Intervienen los señores Alonso Zapata, Ortiz de Solórzano, el ministro de la Guerra y el señor Royo Villanova, quien habla sobre el artículo que se está discutiendo, diciendo que España no tiene derecho a la guerra, porque la Constitución casi la prohíbe.
Además, la patria subsiste precisamente por un gran éxito en la monarquía constitucional; la neutralidad, que fue defendida por el señor Dato. Entonces entró en España mucho dinero que gastamos totalmente en comprar libras, francos y sobre todo marcos.
Agrega que si entonces nos hubiésemos preparado para la postguerra, España sería fuerte y grande.
Se refiere a la Guardia civil. Elogia el heroísmo y la lealtad de este Cuerpo al régimen republicano.
Recuerda que el 14 de Abril glorioso cuando se proclamó la República, la Guardia civil no disparó un sólo tiro contra el pueblo.
El señor Royo Villanova ruega al Gobierno que no se desentienda del problema de los subalternos del Ejército, porque su disciplina e interior satisfacción son fundamentales para el Estado.
Añade que amante de la libertad y de la democracia es enemigo de toda dictadura lo mismo del «Duce» que de la Casa del Pueblo. Lo que hace falta es mucho orden público y mucha Guardia civil. (Aplausos y risas en las derechas.)
(Toma asiento en el banco del Gobierno el ministro de Marina.)
Termina diciendo el señor Royo que el Ejército es la mayor garantía de la patria y del orden social. (Aplausos y risas en las derechas.)
El señor Viguiri hace algunas observaciones.
El ministro de la Guerra vuelve a hacer uso de la palabra.
Dice el señor Hidalgo que en el Ejército se ha operado una interesante transformación. Antes con menguado servicio los militares esperaban en la ociosidad la llegada de los ascensos. Hoy tienen prácticas y ejercicios y necesitan estudios y cursos para los ascensos en todos los grados, desde el de capitán.
Se refiere a la lealtad del Ejército al régimen implantado en España por la voluntad soberana del pueblo.
Dice que cree firmemente en esta

lealtad y niega que se hayan hecho nombramientos, pasando sobre los derechos preferentes de otros militares.

Una anécdota

El señor Mangano refiere una anécdota de la Restauración. La reina preguntó a cierto coronel por qué no ascendía y aquél contestó: «Majestad: Porque no soy lo suficiente republicano.»
El señor Alonso Zapata defiende otro voto particular al artículo cuarto del capítulo tercero.
Pide que se suprima de la cantidad de 400.000 pesetas que figura para centro de cultura militar, lo que corresponde a casinos militares. (La atención de la Cámara está pendiente de un animado diálogo que junto a una de las puertas del hemisferio sostienen los señores Largo Caballero y Prieto, por lo que apenas se fija la atención en los oradores.)
El señor Villanueva, por la Comisión, rechaza el voto del diputado socialista.

Entre los socialistas y la Comisión se entabla un vivo diálogo acerca de la cantidad a fijar para la alimentación de las cabezas de ganado y el tiempo para que está destinada esa consignación.
El ministro de la Guerra interviene para decir que si de la cantidad consignada para la alimentación de ganado sobrase algo se devolvería a la Hacienda. (Risas y denegaciones.)
Ruega a la Cámara deseché el voto particular del señor Zapata.
El señor Villanueva lee las cifras consignadas en el presupuesto para la alimentación de todo el ganado del Ejército. (Fuertes rumores.)
El señor Alonso Zapata se lamenta de que la cebada se compre diez céntimos más cara que en el mercado cerealista. Esto supone un aumento de más de 5.000.000 para el presupuesto.

Se desecha un voto particular y se acepta otro

Se procede a votar nominalmente el voto del señor Zapata.
Es rechazado por 77 votos contra 39 y queda aprobado el capítulo tercero.
Defiende luego el mismo señor un voto particular, que acepta la Comisión rebajando cien mil pesetas del capítulo para subvenciones a centros y casinos militares que no sean de las clases.
Sin más discusión queda aprobado el presupuesto de Guerra.

El debate sobre política económica

Continúa el debate relativo a la proposición del señor Calvo Sotelo.

Intervención del señor Barcia

Usa en primer término de la palabra el señor Barcia, comenzando por hacer la debida diferencia de los propósitos que envolvía la proposición del diputado monárquico. De un lado—dice—la defensa briga de su gestión y de otro un ataque a fondo a toda la labor presupuestaria de la República.
Relata la situación magnífica en que se encontraba la Hacienda y las finanzas en 1926 y la predisposición de nuestra economía para que el señor Calvo Sotelo hubiese podido realizar una labor superior a la que jamás pudo hacer ningún ministro de Hacienda.

Afirma que en el año 1928 sólo Cuba, Brasil y Argentina importaron productos españoles, por valor de 600 millones de pesetas oro, siendo así y subiendo la balanza mercantil española precisamente en el momento en que se toma Alhucemas y se comenciona el mundo, el señor Calvo Sotelo no aprovecha el éxito ni su autoridad para lograr una nivelación del presupuesto del Estado. Y así, como reflejo de la crisis mundial y abandono de la Hacienda Pública, vemos decrecer nuestro comercio de exportación y caer verticalmente nuestra moneda.

Analiza, en cambio, la situación que la República encontró al hacerse, y dice que en el primer semestre se retiraron de la Banca más de mil cuarenta y seis millones de pesetas, amén de la exportación de capitales. En las plazas de Bayona, Toulouse, etc., durante tres días, familias enteras fueron a cambiar billetes españoles por papel moneda francés, para dificultar la marcha de la moneda y provocar la baja de su moneda.
En estas condiciones, el Gobierno de 1931 luchó denodadamente, y la República fué a sus presupuestos en excelentes condiciones, y los ha hecho sinceros, rebajando los gastos, del 11'46 por 100 al 8'44 que es el actual.

Recoge el señor Barcia las cifras dadas por los anteriores oradores que tomaron parte en el debate, y se muestra extrañado de que habiendo superavit, como afirmó el señor Calvo Sotelo, se hubiese emitido un empréstito, que se elevó en diversas ocasiones, hasta alcanzar la cifra de 4.852 millones de deuda emitida por la Dictadura.

Cierto—añade—que su señoría sólo emitió 400; pero tenemos que hablar y deslindar los campos, y ampliar la labor dictatorial en las Haciendas locales y la concesión del Banco Exterior, contra el informe de los técnicos y de la mayoría del Consejo de Estado.

(Vuelve a la Presidencia el señor Alba.)

Habla de la intervención en la libra y de su alza enorme por la gestión dictatorial.

Asustado su señoría—dice—, va a la intervención, y como consecuencia de ello se especula en los mercados con la peseta, que pierda hasta su fisonomía.

El presidente de la Cámara advierte al señor Barcia el acuerdo existente de terminar este debate en el día de hoy.

El señor Barcia ofrece brevedad y circunscribirse únicamente a la intervención del señor Calvo Sotelo como regente del Erario español.

El señor Menéndez: «Por qué no dejamos al señor Calvo Sotelo que haga un nuevo ensayo? (Risas.)»

El señor Tangil: Eso sí que es lo que le convendría a la República. (Risas.)

Signe el señor Barcia hablando del empréstito Morgan, y asegura que la intervención en los cambios la continuó el señor Calvo Sotelo contra la orden y el parámetro que le dio el general Primo de Rivera.

El fracaso de su señoría fué motivado, principalmente, por haber intervenido los cambios sin asegurarse el mercado interior.

Censura la forma en que se adquirieron libras y su inversión en pesetas, así como los préstamos del Estado a la Banca privada al tres y medio por ciento, mientras que el dinero que a ese interés se daba lo adquiría el Estado pagando el cinco y el cinco y medio por ciento. Termina el señor Barcia su intervención ofreciendo estudiar y

detallar con todo detenimiento la labor política del Gobierno dictatorial.

Intervención del señor Cambó

Hace uso de la palabra el señor Cambó (desde el micrófono) y comienza elogiando el que el señor Calvo Sotelo haya planteado este debate de máxima importancia.

Es, señores, lamentable—dice—la indignación con que esta Cámara va aprobando los gastos y los créditos que se le piden, y yo por eso creo que cada gasto es un ataque a la tranquilidad del país.

Creo que el presupuesto que se está votando no corresponde al pensamiento del señor Marraco y mucho menos del señor Lara. Si la Comisión y el Parlamento no se sienten capaces de hacer una baja y una enorme restricción en los gastos, era preferible que prorrogáramos por lo que resta del año el actual presupuesto.

Yo celebraría, señores, que en lo que resta del debate se aprovechara el tiempo con las enseñanzas que nos da la discusión y cometidos todos, realizar una obra que ya se traduce en el actual ejercicio.

La política económica presupuestaria de la dictadura ya sola mala, mala, pero también fué mala del bienio.
La política económica del régimen absoluto está basada en la vanidad y así vemos que las dictaduras de Alemania e Italia tienen que hacer enormes gastos para sostener la ficción de que aquellos países están en plena prosperidad y que además desempeñan un importante papel en el mundo. Por estas razones han construido enormes buques, mientras que en sus bodegas no hay carne ni en sus cajas dinero. Eso es, pues, la vanidad de toda dictadura.

El señor Calvo Sotelo es indudable que hubiese sido un excelente ministro en cualquier otro ministerio, pero no en el de Hacienda, en donde se va al descrédito, a la tacañería y al freno.

Por estos pecados de juventud, pronto se corrigen. Si en el señor Calvo Sotelo se produce el fenómeno del desfiliflaro, son dos las disculpas que se ofrecen para su gestión: el desfiliflaro, que, ya he dicho, es obligado en toda dictadura y el optimismo de sus pocos años.

Creo que el presupuesto de gastos actual es excesivo y que el proyecto de ingresos del señor Carner no respondía tampoco a las necesidades del Tesoro.

Por otra parte es evidente que un Gobierno en el que haya socialistas, mientras no cambie por completo la estructura económica del país perjudica enormemente a nuestra economía. Ahí están todos los países, Alemania, Austria, etcétera. Gobernando los socialistas han tenido que aumentar los gastos enormemente para poder cumplir sus promesas y postulados con aumentos que se traducen en el presupuesto.

Hay que pensar, señores, que toda revolución produce estragos y que en todo cambio de régimen surge la desconfianza.

Examina el discurso del señor Calvo Sotelo y dice que las dictaduras siempre tienen que hacer inflicción. (Piden la palabra los señores Besteiro y Golcochea.)

Continúa el señor Cambó diciendo que en Alemania el Gobierno nacional socialista ha tenido que aumentar su presupuesto de tal manera que los pagos se hacían por letras a noventa días, descontables en la Banca privada. Tan sólo desde primeros del año en curso parece que va nivelando sus gastos.

Se ratifica el señor Cambó en los artículos que publicó censurando la labor de Calvo Sotelo en 1928, y que en ellos combatió el presupuesto extraordinario antes como ahora.

No hay nadie en el mundo que haga presupuestos, extraordinarios para llevar a ellos necesidades normales y diarias de la vida nacional.

Yo pasé por el ministerio de Fomento y no me pasó la idea de hacer un presupuesto extraordinario.

Señala el señor Calvo Sotelo que me duele, pero es vivir sin saber que se debe, ocultando que hay déficit.

Tened la seguridad de que la crisis que sufran hoy muchos industriales se debe a los años de euforia de la dictadura, que creó más de lo que se podía continuar, y luego la realidad, al tener que restringir los gastos, hizo ver claramente el fracaso de aquella petulancia fingida.

El monopolio de petróleos—dice—fué un desacierto absoluto al suprimir los intermediarios. Si hubiese fracasado su gestión, España hubiese sufrido gravísimo riesgo, y si aquellos abastecedores formaran una coalición, yo aseguro a su señoría que con monopolio y todo no habría petróleo en España.

instalar cuatro ó cinco refineras. Y esa industria no se instala en ningún país que no tenga verse complicado con una guerra.

Refuta que el monopolio sea un negocio para el Estado, puesto que este sólo gana la diferencia entre los precios de compra y venta, sin que paguen derechos de Aduanas ni aranceles los petróleos que entran en España.

Censura la intervención del señor Calvo Sotelo en los cambios, y luego habla del empréstito Morgan, y dice que España obtuvo el tipo de descuento más barato del mundo en aquella fecha.

Elogia la actitud del señor Prieto al rescindir el empréstito, si bien pregunta a aquél por qué no vendió oro si sólo necesitaba el acuerdo del Consejo de ministros.

Pero, señores, ¿qué desastre hubiera ocurrido si España hubiese adoptado el patrón oro cuando la caída de las divisas?

Pues ninguno, porque la República ha hecho una intervención sincera, y que alabo, en materia económica y de cambios, manteniendo en alto el valor de la peseta.

El señor Prieto: Muchas gracias, en nombre todos.

El señor Cambó: No me duelen prendas, y por ello censuro al señor Calvo Sotelo y elogio lo hecho por la República.

El dinero y el balance económico va en aumento con la tranquilidad pública, y mientras por la derecha ó por la izquierda se produzcan órdenes y amenazas, España no estará en condiciones de consolidar la paz pública y su moneda.

Respecto a las medidas propuestas por el señor Calvo Sotelo, el señor Cambó dice que previamente habrá que resolver el problema ferroviario, llegando, si preciso fuese, a la nacionalización de los ferrocarriles, aun cuando interesa al crédito del Estado que sean las Compañías y no el quien haga las emisiones de empréstitos.

Examina el artículo 61 de la Constitución, y cree que la concesión de plenos poderes al Gobierno precisa por conciencia limitarlos concretamente a la cosa mandada, amén de un quórum especial.

El señor Prieto: Ahora se contradice su señoría.

El señor Cambó: Yo no me contradigo. Lo que sí digo es que los plenos poderes no son compatibles con un régimen parlamentario y democrático eficiente.

Relata luego el señor Cambó las persecuciones de que le hizo víctima la dictadura, y muy especialmente el señor Calvo Sotelo, al prohibírsele contestar a las imputaciones y falsedades que se le dirigieron, sin darle medios de defensa.

El señor Calvo Sotelo: Yo no tachó ni una línea de sus notas oficiales... (Protestas.)

El señor Cambó: Bien, señor Calvo Sotelo. Yo lo acepto así; pero su señoría, que no ignora aquellas persecuciones y aquel sufrimiento moral, no dejará de reconocer la superioridad de este régimen, que le ha permitido a su señoría sentarse en ese escano para defenderse. (Aplausos.)

Signe el señor Cambó su interesante discurso llamando la atención del Gobierno acerca del presupuesto, que necesita ser tajante en los gastos. Pero España es un país privilegiado, ha tenido la suerte de que coincida con la baja de la moneda la baja en los precios de los productos. Todo, pues, se hace preciso, antes de que el obrero se pueda morir de hambre.

El presidente concede la palabra al señor R. de Viguiri, y se produce gran barullo. Los diputados, cansados, quieren irse. El presidente, en vista del escándalo que se produce, suspende el debate para continuar el miércoles por la noche.

Así se acuerda.
Después de unas aclaraciones del señor Matesanz, relativas a que el voto particular fué contra el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, luego de dada cuenta del despacho, se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Contra el nombramiento de fiscal de la República

Madrid 25.—Numerosos letrados de Madrid han dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor: El nombramiento para el cargo de fiscal de la República hecho a favor de don Lorenzo Gallardo ha producido en la opinión republicana del país profunda y justificadísima alarma, salvando todos los respetos que nos merece la persona del designado, cuyos merecimientos precisamente como letrado somos los primeros en reconocer; pero creemos que quien de manera tan directa colaboró en la obra de la dictadura, no puede en estos momentos ser investido de cargo tan delicado como lo es el de fiscal de la República.

Por una ley del Parlamento todos los asuntos de la Comisión de Responsabilidades han pasado al Tribunal Supremo.

La intervención del fiscal es obligada en muchos de estos asuntos, La República no puede violentar la conciencia de un hombre que colaboró con Galo Ponte.

Está pendiente de señalamiento de vista la causa instruida por los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández y será muy doloroso que un hombre como don Lorenzo Gallardo ostente en estos momentos la representación del ministerio público.

Quienes luchamos en el foro contra la dictadura, no podemos por menos de protestar de ese nombramiento, y respetuosamente rogamos a vuestro lo deje sin efecto, si es que don Lorenzo Gallardo, comprendiendo lo difícil de su situación no se ha apresurado a renunciar al cargo.

Piensen vuestrencia y el Gobierno que nada desnaturaliza tanto a la opinión republicana como esa continua designación de hombres de la monarquía, y hasta como en el caso presente de la dictadura para los cargos de responsabilidad de la República y rectificando el acuerdo, en el que, sin duda, no se han tenido en cuenta los antecedentes del designado, dé la satisfacción a que tiene derecho la España republicana.»

Programa parlamentario

Madrid 25.—El presidente de la Cámara se retiró a las ocho y cuarto por tener que asistir a una comida. Al marcharse recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

«Programa para el martes. Es absolutamente indispensable imprimir una marcha acelerada a los presupuestos, pues aún queda bastante por estudiar, porque si no se actúa nos encontraremos con que ya llegará la fecha de primero de Julio, y no se habrá aprobado el presupuesto.

Teniendo esto en cuenta, el martes me propongo poner a debate los dictámenes de los presupuestos de Gobernación y Comunicaciones. También comenzará a discutirse el dictamen sobre la modificación de la ley relativa a nombramientos de jueces municipales.

Quiero asimismo que se discuta, y yo espero que no tenga una gran discusión, el dictamen sobre el aumento de haberes a los carabineros.

Por último, y salvando naturalmente los asuntos que no crezcan discusión, y que figura en el orden del día, quiero, como he dicho, que se discuta el dictamen sobre los gastos originados con motivo de las fiestas de la República.

Terminó haciendo constar que una obligación le imponía el deber de retirarse de la Cámara, y ello le privaba el honor de escuchar a los oradores que aún habrían de intervenir en el debate sobre la proposición del señor Calvo Sotelo.

BOLSA

MADRID 25

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Francos, Libras, Dolares, Liras, Francos suizo.

La unión de los partidos de izquierda está hecha

Madrid 25.—Dice el «Heraldo»:

Virtualmente la unión de los partidos de izquierda está hecha, y quedó sellada ayer en el Congreso. De hecho esa unión, tan conveniente y anhelsada, no quedará públicamente realizada hasta dentro de unos meses.

Lo esencial está logrado después de la conversación que ayer celebraron en una de las secciones de la Cámara don Augusto Barcia, representante del partido de izquierda republicana; don Antonio Lara, por los radicales socialistas; don Miguel Santaló, por la Esquerda catalana, y don Melchor Marial, por los federales.

Los reunidos examinaron detenidamente las circunstancias de nuestra política presente. Coincidiendo plenamente, sin un atisbo de discrepancia, en cuantos extremos abordaron.

Marcaron un acuerdo fundamental:

Desplegarse en una campaña de propaganda por todo el país de un modo independiente; pero de esencial coincidencia en el método y en los problemas a tratar.

El objetivo de esta campaña no es otro que el de hacer revivir en todo su plenitud el sentimiento del terrero republicano del 12 de Abril de 1933.

En gran parte ya se ha conseguido. Falta ahora la labor denodada, tenaz y hábil de unos meses, por la cual estos hombres representativos, con su buena fe por estandarte, consiguen crear en torno suyo y de los ideales que representan, un neto estado de conciencia nacional. Probablemente los frutos no tardarán en dejarse sentir, y en el plazo de unos meses la cosecha estará a punto de recogerse. Entonces la República se habrá recuperado.

Nuestro parabién a la República. Nuestra felicitación anticipada a los republicanos sin mancha, y nuestra felicitación a nosotros mismos.